



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9233^a sesión

Miércoles 21 de diciembre de 2022, a las 15.55 horas

Nueva York

Provisional

Presidenta: Sra. Kamboj (India)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. Costa Filho
China	Sr. Geng Shuang
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Shaheen
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sr. Agyeman
Irlanda	Sra. Miley
Kenya	Sr. Kimani
México	Sr. De la Fuente Ramírez
Noruega	Sra. Heimerback
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Jacobs

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-76692 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Canadá, la República Dominicana y Haití a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, Sr. Jean Victor Génésus, y al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Roberto Álvarez Gil.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes exponentes a participar en esta sesión: la Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, Sra. Helen La Lime, y el editor de *Haiti Liberté*, Sr. Kim Ives.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, los miembros del Consejo de Seguridad escucharán las observaciones introductorias de la Vicesecretaria General, Excm. Sra. Amina Mohammed, y las exposiciones informativas de la Sra. La Lime, el Sr. Ives y del Representante Permanente del Gabón, Embajador Michel Xavier Biang, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití.

Doy una calurosa bienvenida a la Vicesecretaria General, a quien cedo la palabra.

La Vicesecretaria General (*habla en inglés*): Agradezco al Consejo de Seguridad la oportunidad de formular unas observaciones introductorias sobre la situación en Haití, un país que sigue siendo una prioridad para las Naciones Unidas y, personalmente, para el Secretario General y para mí.

Durante mi última visita a Haití, en febrero, me sentí alentada por los esfuerzos que estaba desplegando la nación en pro de la recuperación. Comprobé que se estaban realizando ingentes esfuerzos de reconstrucción tras el trágico terremoto que asoló el sur de la península en 2021. Las medidas para erradicar el cólera estaban dando resultados. También se abrigaban grandes esperanzas de que mediante las negociaciones políticas se trazara un nuevo rumbo hacia la estabilidad y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, a finales de 2022, Haití se encuentra en una crisis cada vez más profunda, caracterizada por una escala y una complejidad inéditas, que suscita gran preocupación. Se sigue tratando de entablar un diálogo para hallar una salida a la crisis. La inseguridad ha alcanzado niveles sin precedentes y las violaciones de los derechos humanos son generalizadas. Las bandas armadas han ampliado sus actividades delictivas violentas, y perpetran asesinatos y violaciones en grupo para aterrorizar y subyugar a las comunidades.

La violencia perpetrada por las bandas paraliza el país y obstaculiza la libre circulación de personas, mercancías y asistencia humanitaria. Ha atizado el resurgimiento del cólera, aumentado la inseguridad alimentaria hasta niveles impensables, forzado a 155.000 personas a desplazarse e interrumpido la educación de miles de niños. El Secretario General y todas las Naciones Unidas se solidarizan con el pueblo de Haití en estos momentos extremadamente difíciles.

La Representante Especial La Lime, Su Excelencia el Embajador Xavier Biang y el Sr. Kim Ives informarán al Consejo de los pormenores de la situación que se desarrolla ante los ojos del mundo. Permítaseme, en esta breve intervención, señalar a la atención de los miembros dos aspectos de la crisis.

En primer lugar, Puerto Príncipe y las regiones limítrofes están atravesando por la peor emergencia humanitaria y de derechos humanos en decenios. Como siempre, las comunidades vulnerables son las que más sufren. Por ejemplo, el 90 % de los casos de cólera se registran en zonas que ya sufren índices elevados de malnutrición aguda grave. Condeno con la mayor rotundidad posible la violencia sexual generalizada por parte de bandas armadas sobre la que se informa. Los relatos desgarradores del informe publicado hace dos meses por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos son un llamamiento a la acción y a la rendición de cuentas. Las Naciones Unidas seguirán haciéndose eco de la voz de las mujeres y niñas que viven en comunidades controladas por bandas y esforzándose por reducir su vulnerabilidad ante todo tipo de violencia y abogando por que se procese y se exijan cuentas a los autores de estos atroces crímenes.

En segundo lugar, existe una necesidad urgente de apoyo y de solidaridad internacionales. Ahora no es el momento de que el mundo dé la espalda a Haití. Es el momento de dar un paso al frente y hacer que la crisis actual se torne en una oportunidad para que Haití se recupere

con más fuerza. Insto a todos los países con capacidad para ello a que examinen de manera urgente la solicitud del Gobierno haitiano de contar con una fuerza armada internacional especializada que ayude a restablecer la seguridad y aliviar la crisis humanitaria. He podido verlo sobre el terreno: es absolutamente indispensable para que Haití recupere la estabilidad institucional y retome la senda de la paz y el desarrollo sostenible. Reitero el llamamiento del Secretario General a prestar apoyo internacional a la Policía Nacional de Haití, como se expone en su carta de 8 de octubre (S/2022/747).

A pesar de que el asedio de la terminal petrolera de Varreux ya finalizó, la solidaridad y la acción de la comunidad internacional siguen siendo necesarias. La población de Haití, como la de cualquier lugar del mundo, tiene derecho a vivir cotidianamente sin amenazas de secuestros, violaciones o asesinatos; a acceder a los servicios básicos vitales, y a ejercer sus derechos políticos y civiles, incluido el derecho a votar en las elecciones.

En el mundo hay muchas otras crisis, pero muy pocas de ellas, por no decir ninguna, ponen tan a prueba nuestra determinación y nuestros valores como la que estamos presenciando en Haití. Es una crisis que pone a prueba la humanidad común que debe estar en el centro de la cooperación internacional. Es una crisis que pone a prueba nuestra solidaridad con personas que experimentan un profundo sufrimiento. En mi visita de febrero, hablé con representantes de la sociedad civil, estudiantes, mujeres y niñas, y esas conversaciones me dieron esperanza. Ahora, tenemos que ayudar a los haitianos a mantener viva esa esperanza, para el presente y para el futuro. Hay una urgencia evidente de responder a las necesidades más inmediatas. Además, Haití necesitará apoyo internacional para abordar las causas estructurales de la crisis y romper los ciclos que han venido limitando su desarrollo durante tanto tiempo. El desarrollo inclusivo y sostenible es una necesidad esencial por derecho propio, y es también la herramienta de prevención de crisis definitiva con la que cuenta la humanidad.

El Secretario General y yo misma, así como todo el sistema de las Naciones Unidas, reafirmamos nuestra solidaridad y nuestro compromiso de estar junto a Haití y el pueblo haitiano y de apoyar la recuperación del país en dirección al desarrollo sostenible, la democracia, la estabilidad y la paz. De cara al nuevo año, hago un llamamiento a la unidad y la solidaridad para encontrar una solución, dirigida por los haitianos y beneficiosa para todos ellos, a la crisis de Haití.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Vicesecretaria General por sus observaciones introductorias.

Tiene la palabra la Sra. La Lime.

Sra. La Lime (*habla en inglés*): Doy las gracias al Consejo de Seguridad por esta oportunidad de exponer los últimos acontecimientos en Haití, que se producen entre una violencia alarmante por parte de las bandas en el país.

El asedio a la principal terminal de combustible de Haití, que coincidió con varios meses de protestas, alteraciones orquestadas y cortes de carreteras impuestos por las armas en todo el país, llegó a su fin a principios de noviembre gracias al esfuerzo concertado de la Policía Nacional de Haití. El combustible empezó a llegar a varios barrios de Puerto Príncipe, lo que permitió reabrir hospitales y comercios e hizo pensar en una posible vuelta a la normalidad.

Sin embargo, esa esperanza se disipó rápidamente, ya que la actividad de las bandas se hizo notar de inmediato en toda la capital, con un ascenso de los secuestros, los asesinatos y las violaciones sexuales. En noviembre se produjeron 280 homicidios dolosos, la cifra más alta registrada. Es igualmente alarmante el número de secuestros extorsivos. Los casos de secuestro denunciados hasta el momento en 2022 superan los 1.200 —el doble de los registrados en 2021—, lo que convierte en un calvario cada desplazamiento del haitiano medio. El aumento de las denuncias de violación refleja un *modus operandi* atroz de las bandas, las cuales, como se informaba en octubre (véase S/PV.9153), recurren a la violencia sexual para intimidar y someter a comunidades enteras. Para los agresores, la brutalidad con la que se ejerce esa violencia se ha convertido en un marchamo de notoriedad.

Para complicar aún más la difícil situación de los millones de personas que viven en medio de la violencia, la situación económica es catastrófica, ya que todas las rutas de entrada y salida de la capital están bajo el control de las bandas, lo que paraliza el comercio. Cerca de la mitad de la población sufre inseguridad alimentaria, y unas 20.000 personas afrontan condiciones similares a la hambruna. Además del elevado nivel de desplazamiento, el 34 % de las escuelas siguen cerradas. Por otro lado, aunque las autoridades estatales, con el apoyo de las Naciones Unidas, hacen todo lo posible por controlar el cólera, se han contabilizado 15.000 presuntos casos en los 10 departamentos del país.

La aprobación, el 21 de octubre, de la resolución 2653 (2021) fue muy bien acogida por los haitianos. Al parecer, las sanciones bilaterales emitidas tras la publicación de esa resolución generaron un nuevo sentido de urgencia sobre la manera de restablecer las instituciones elegidas democráticamente. Algunos representantes de la sociedad civil reclamaron la retirada de las personas sancionadas, a fin de introducir las reformas necesarias para restablecer el funcionamiento y la transparencia de las instituciones.

En medio de un debate creciente, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití siguió esforzándose por impulsar el diálogo político. En los meses de octubre y noviembre, grupos de la sociedad civil iniciaron una nueva ronda de consultas inclusiva, para hablar de una hoja de ruta provisional, con partes en el acuerdo de Montana, entidades del sector privado, sindicatos y organizaciones religiosas. Ese proceso desembocó en un documento de consenso nacional, en el que se prevén medidas para que el país celebre elecciones en un plazo de 18 meses, con un consejo de transición y un mecanismo de supervisión. El 6 de diciembre, los grupos de la sociedad civil que impulsaron esas consultas emitieron, como Comité Independiente de Facilitación, su primer comunicado público, en el que exhortaban a alcanzar un acuerdo definitivo para finales de 2022.

Otras partes interesadas también se han mostrado activas. El llamamiento emitido el 8 de diciembre por entidades del sector privado reclamando cambios en las prácticas empresariales fue otro paso en la dirección correcta. Es importante que la comunidad empresarial esté a la altura de esos compromisos y refuerce los vínculos con la sociedad civil y con los actores políticos para lograr una solución a la crisis.

Mientras intervengo ante el Consejo, se están llevando a cabo intensas consultas, que se acompañan de medidas para ampliar el apoyo al documento de consenso nacional. Aliento a todos los sectores de la sociedad a que, por el bien de la nación, dejen a un lado sus diferencias y forjen un camino común para llevar adelante al país.

Si bien el Gobierno ha seguido invirtiendo en la Policía Nacional de Haití, que recibió seis nuevos vehículos blindados en octubre y espera una docena más en el próximo año, el cuerpo sigue careciendo de recursos y equipamiento suficientes para hacer frente a la enorme tarea que tiene por delante.

El hecho de que la dotación de la Policía Nacional de Haití se haya ido reduciendo complica aún más los

desafíos que plantean las bandas. La reducción de plantilla ha hecho que los agentes en activo no lleguen a 13.000, de los que menos de 9.000 están disponibles. Es cierto que se organizaron con éxito algunas operaciones contra las bandas en Puerto Príncipe, pero sigue siendo complicado mantener esos logros en materia de seguridad. La Policía Nacional de Haití necesita asistencia en forma de una fuerza especializada, como se indica en la carta del Secretario General de fecha 8 de octubre (S/2022/747).

Las entidades de la sociedad civil, las organizaciones políticas, las cámaras de comercio y los grupos religiosos reclaman de manera cada vez más imperiosa apoyo operativo internacional, con parámetros claros sobre las condiciones de participación y un enfoque integrado, para trabajar junto a la Policía Nacional de Haití sin sustituirla. Doy las gracias a los donantes que decidieron participar en el programa de apoyo a la Policía Nacional de Haití y que hasta el momento se han comprometido a aportar 17,8 millones de dólares al fondo colectivo de donantes múltiples.

También ha habido avances en los programas de lucha contra los flujos financieros ilícitos y el tráfico de armas, con una clara implicación nacional. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha prestado apoyo jurídico para elaborar el nuevo código de aduanas y en la actualidad está caracterizando a las redes delictivas transnacionales para conocer la realidad y el alcance del tráfico de armas de fuego y de drogas en Haití.

Un número significativo de interlocutores haitianos ha celebrado las actividades recientes del Consejo de Seguridad. Apoyan la aprobación de sanciones como herramienta fundamental para combatir la corrupción y la impunidad. No obstante, las sanciones serán más eficaces si forman parte de un enfoque global, que incluya tanto el diálogo político en curso como mayor apoyo en materia de seguridad operacional a la Policía Nacional de Haití, como se señala en la carta del Secretario General de fecha 8 de octubre. La aplicación de esos tres enfoques en paralelo será esencial para restaurar el orden, restablecer la confianza de la población y reavivar la esperanza de que el país tenga un futuro mejor. Eso es lo que el pueblo haitiano se merece.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. La Lime su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Embajador Biang.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad en calidad de

Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, según lo dispuesto en el párrafo 19 e) de la resolución 2653 (2022), en el que el Comité se compromete a informar al Consejo de Seguridad sobre su labor en un plazo de 60 días. Quisiera presentar al Consejo un breve resumen de las tareas que ha llevado a cabo el Comité desde la aprobación de la resolución 2653 (2022), el 21 de octubre.

En la resolución 2653 (2022), el Consejo exigió el cese inmediato de las actividades delictivas violentas y los abusos de los derechos humanos que socavan la paz, la estabilidad y la seguridad de Haití y la región, incluidos los secuestros, la violencia sexual y de género, la trata de personas y el tráfico de migrantes, así como los homicidios, las ejecuciones extrajudiciales y el reclutamiento de niños por grupos armados y redes delictivas. En consecuencia, el Comité impuso medidas a personas y entidades que designó como cómplices o partícipes, directos o indirectos, de actividades que suponen una amenaza para la paz, la seguridad o la estabilidad en Haití. Dichas medidas consisten en la prohibición de viajar a las personas designadas por el Comité; la congelación de los activos que sean de propiedad o estén bajo el control de las personas o entidades designadas por el Comité, así como de personas o entidades que actúen en su nombre o bajo su dirección, o de entidades que sean de su propiedad o estén bajo su control; y un embargo de armas selectivo para impedir la entrega directa o indirecta de armas y materiales conexos a las personas y entidades designadas por el Comité, o para su beneficio.

Fui nombrado Presidente del Comité el 2 de diciembre. Quisiera agradecer a los miembros del Consejo de Seguridad la confianza que han depositado en mí y en mi delegación para dirigir la labor de este importante órgano subsidiario del Consejo. El mismo día que se aprobó la resolución 2653 (2022), la Secretaría lanzó el sitio web del Comité 2653, donde se puede encontrar información relativa a las sanciones y a las tareas y los mandatos del Comité, la cual se actualizará de forma periódica.

En el párrafo 19 d) de la resolución 2653 (2022), el Consejo de Seguridad decidió que el Comité estableciera y promulgara las directrices que fueran necesarias para facilitar la aplicación de las medidas impuestas en la resolución, a saber, la prohibición de viajar, la congelación de activos y el embargo de armas selectivo. Tras celebrar consultas con sus miembros, se remitió al Comité un proyecto de directrices que se está examinando.

En cuanto al nombramiento del Panel de Expertos, quisiera señalar que el 12 de diciembre distribuí a los

miembros del Comité una carta de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, en la que figuraba una lista de cuatro candidatos especializados en armas, grupos armados y redes delictivas, asuntos financieros y asuntos humanitarios. Esperamos que en enero, una vez designado el Panel de Expertos, quienes lo integren viajen a Nueva York para asumir sus funciones, celebrar consultas con las partes interesadas y reunirse con el Comité, para luego viajar a la región y allí comenzar a recopilar, examinar y analizar la información de conformidad con su mandato.

El Consejo de Seguridad ha encomendado al Comité la tarea de buscar y analizar información sobre personas y entidades que presuntamente hayan participado en las actividades descritas en los párrafos 15 y 16 de la resolución 2653 (2022) y supongan una amenaza para la paz, la seguridad o la estabilidad de Haití. Asimismo, le ha encargado designar a las personas y entidades que estarán sometidas a las medidas impuestas por el Consejo. A este respecto, quisiera hacerme eco del llamamiento incluido en el párrafo 23 de la resolución, mediante el cual el Consejo de Seguridad instó a todos los Estados Miembros, así como a las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, a que cooperen con el Panel de Expertos. En ese mismo párrafo, también se exhortó a todos los Estados Miembros a que garanticen la seguridad de los integrantes del Panel de Expertos y les concedan un acceso irrestricto, en particular a personas, documentos y lugares, para que el Panel pueda cumplir su mandato.

El Panel de Expertos debe presentar al Consejo de Seguridad un informe provisional sobre sus avances a más tardar el 15 de marzo de 2023, según lo dispuesto en la resolución 2653 (2022). El Comité examinará dicho informe antes de que sea presentado al Consejo. Al Panel de Expertos también se le ha encargado que asista al Comité en el cumplimiento de su mandato, en particular brindándole en todo momento información que pueda utilizarse más tarde para designar a personas y entidades implicadas en las actividades que se describen en la resolución. He establecido una serie de contactos iniciales a propósito de la aplicación de la resolución 2653 (2022). Conforme a lo dispuesto en el párrafo 19 e) de la resolución 2653 (2022), presentaré al Consejo de Seguridad un informe anual sobre posibles maneras de reforzar la eficacia de las medidas impuestas por la resolución.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador Biang su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Ives.

Sr. Ives (*habla en inglés*): Agradezco a los miembros del Consejo de Seguridad esta oportunidad que me han brindado de presentar nuestro análisis sobre la situación en Haití.

Llevo 48 años reportando noticias sobre Haití y desde allí, y la última vez fue el mes pasado, cuando viajé al país con un colega, el periodista Dan Cohen, para investigar los disturbios derivados de la crisis del combustible. Valiéndonos de un dron, observamos las barricadas, los movimientos de la policía, el tráfico marítimo y los mercados al aire libre. A pesar de la escasez de gasolina y de la inseguridad, visitamos hospitales, clínicas, un campamento de desplazados internos, un parque industrial, zonas acaudaladas y barrios marginales donde las aguas residuales inundan las calles.

Se me ha pedido que presente los hechos, pero los hechos en sí mismos no son neutrales, puesto que hablan de una historia marcada por las violaciones del derecho internacional y por la vulneración de los principios de paz y libre determinación, sobre los cuales se fundó el Consejo. Esos hechos desencadenaron la crisis actual. En las últimas tres décadas, Haití ha sufrido tres golpes de Estado: en 1991, 2004 y, más recientemente, 2021. Tras cada uno de esos hechos delictivos, en los que participaron actores internacionales, se pidió al Consejo de Seguridad, como se le pide hoy, que interviniera militarmente en Haití. El Consejo accedió a intervenir en los dos primeros casos, con lo cual consolidó un *statu quo* injusto e ilegal. Las víctimas de esos golpes fueron las masas haitianas, a quienes se vigiló, reprimió, aterrorizó, demonizó, violó, sometió a persecución política y sancionó en términos económicos.

Por eso, a excepción de la pequeña burguesía de Haití, los 16 millones de haitianos —los 12 millones que viven en Haití y unos 4 millones que viven en el extranjero— se oponen con firmeza y en forma prácticamente universal a nuevas intervenciones de las Naciones Unidas. Haití es el único país de las Américas que ha soportado una ocupación militar de las Naciones Unidas, y no una, sino dos veces.

¿Cuál es la situación hoy día? Los miembros del Consejo de Seguridad han escuchado verdades a medias, pero, como apunta el escritor indio Anurag Shourie, una verdad a medias es incluso más peligrosa que una mentira, porque las verdades a medias inducen a engaños que duran mucho tiempo. A los miembros del Consejo se les ha dicho que Haití está dominado por bandas y que el poder de este órgano mundial es necesario para castigarlas y aplastarlas. La otra mitad de la

verdad que no se ha dicho a los miembros es que las dos intervenciones militares previas de las Naciones Unidas, junto con los golpes de Estado, han debilitado tanto al Estado haitiano que se ha abierto el vacío que permite crecer a esa delincuencia.

A raíz de ello, el pueblo haitiano se ha visto abandonado a su suerte, y formó lo que los haitianos denominaron en la década de los ochenta “brigadas de vigilancia” para luchar contra los delincuentes. De este modo, han creado vecindarios que no se ven asolados por delincuentes y en los que los ciudadanos pueden desarrollar sus actividades diarias en condiciones de paz y seguridad.

Sin embargo, hoy en día vemos que algunos analistas que informan al Consejo de Seguridad e incluso publican sus informes en redes de medios de comunicación autorizados confunden a las bandas criminales, que cometen abierta y descaradamente secuestros, extorsiones, violaciones y otros delitos, con los comités de autodefensa civil formados de manera autónoma para luchar contra la delincuencia. Estos comités de defensa autoconstituidos son la encarnación misma de la libre determinación y de la acción y respuesta orgánicas de la comunidad. En pocas palabras, el Consejo está agrupando a los “buenos” con los “malos” en una sola categoría denominada “las bandas”.

La ironía es que el Consejo de Seguridad amenaza ahora con arrancar de raíz ese brote germinal de legítima defensa haitiana. De hecho, en su resolución 2653 (2022), de 21 de octubre de 2022, el Consejo de Seguridad optó por sancionar a una persona y solo una, acusándola de amenazar “la paz, la estabilidad y la seguridad de Haití y de la región” (*resolución 2653 (2022), anexo*) e imputándole, sobre la base de alegaciones controvertidas, haber “planificado, dirigido o cometido actos que constituyen abusos graves de los derechos humanos” (*ibid.*).

El sancionado no era otro que Joseph Wilson, alias “Lamò Sanjou”, el líder de la banda 400 Mawozo, que el año pasado secuestró confesa y públicamente a 17 misioneros norteamericanos, cinco sacerdotes y dos monjas franceses. No se trataba del secuestrador confeso conocido como “Izo”, líder de la banda Cinco Segundos de Village de Dieu, que mató a cuatro policías haitianos e hirió a otros siete en marzo de 2021. No era Renel Destina, alias “Ti Lapli”, otro secuestrador jactancioso, cuya banda delictiva controla la zona de Grande Ravine y que con “Izo” cortó la autopista que conduce a la península meridional de Haití —el 40 % del país— durante casi

dos años. No era Kempes Sanon, jefe de la banda Bel-Air, condenado a cadena perpetua por secuestro, pero que se fugó en febrero de 2021, y mató al director civil de la prisión de Croix-des-Bouquets durante su huida.

El hombre al que el Consejo de Seguridad sancionó fue Jimmy Cherizier, conocido como “Barbacoa”, quien es portavoz de una federación de barrios conocida como “Fuerzas Revolucionarias de la Familia G9 y Aliados: Si te metes con uno, te metes con todos”, que se dedica a mantener alejados de su entorno el secuestro, la extorsión, la violación y otros delitos. Cherizier empezó como agente de policía estrella que luchaba contra bandas delictivas. Además, la coalición G9 de Cherizier trató de reducir la violencia y en julio de 2020 logró establecer una tregua entre sus barrios y los controlados por las bandas criminales.

La Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) declaró en un informe de fecha 25 de septiembre de 2020 que “[l]os homicidios intencionados denunciados a la policía disminuyeron un 12 %” (S/2020/944, párr. 17) durante los tres meses de junio a agosto de 2020, período que coincide con el inicio de la tregua del G9. La mera constatación de ese hecho estadístico alarmó tanto a la oligarquía haitiana que empezó a hacer creer, a través de sus emisoras de radio, sus expertos a sueldo y sus formaciones políticas de izquierda y derecha, que la BINUH y su Jefa Helen La Lime habían federado el G9 y lo controlaban. Este rumor se propagó ampliamente a pesar de que en el informe, solo un párrafo antes, se había calificado al G9 de “notorio”, y se afirmaba lo siguiente:

“Su creación suscitó la preocupación de los agentes políticos y de la sociedad civil por los efectos perjudiciales que las bandas partidistas podían tener en las instituciones del Estado” (*ibid.*, párr. 16).

Ese caso ilustra la rapidez con la que la ficción, a través de la mera repetición, puede llegar a ser aceptada como un hecho en el discurso popular, lo que lleva a las Naciones Unidas a poner en el punto de mira a un líder que lucha contra la delincuencia y promueve la tregua en los barrios marginales de Haití. El hecho de que pueda producirse un error de esa magnitud también demuestra lo fácil que puede resultar que el poder del Consejo de Seguridad en virtud del Capítulo VII sea un instrumento erróneo, contraproducente e insensible, especialmente cuando recibe información inexacta y sesgada.

Las sanciones deben basarse en pruebas, no ser el resultado de maquinaciones políticas. Por ejemplo, el 26 de septiembre de 2022, la Sra. La Lime informó al

Consejo de Seguridad de que el Primer Ministro haitiano Ariel Henry quería

“el diálogo permanente como medio para sentar las condiciones de seguridad, constitucionales y políticas necesarias para la celebración de elecciones a finales de 2023”. (S/PV.9136, pág. 2)

La Sra. La Lime debía haber tomado nota de que Ariel Henry es un Jefe de Gobierno *de facto* sin apenas apoyo popular ni mandato legal. La poca legitimidad que pudiera tener expiró el 7 de febrero de 2022, una vez llegado definitivamente a su fin el mandato del difunto Jovenel Moïse. En los 17 meses que lleva en el poder, gracias a su nombramiento por el denominado grupo principal de embajadores dirigido por La Lime y Washington, Henry no ha logrado avance alguno en absoluto en el establecimiento del diálogo ni en la creación de las bases para celebrar elecciones. Por el contrario, disolvió el Consejo Electoral Provisional interino dos meses después de tomar el poder y no lo ha reconstituido. La mayoría de los observadores coinciden en que la probabilidad de que se celebren elecciones libres y justas el próximo año es prácticamente nula.

La Sra. La Lime también dijo al Consejo que Henry decidió:

“reducir las subvenciones regresivas a los carburantes, que cuestan al Estado unos 400 millones de dólares al año, a fin de aumentar los ingresos para los programas sociales”. (*ibid.*)

Por el contrario, las subvenciones a los combustibles, que permiten el funcionamiento del transporte público haitiano, de los mercados al aire libre y de decenas de miles de campesinos y empresas pequeños, no eran “regresivas”. Fueron una de las pocas medidas que contribuyeron a aliviar la carga de la pobreza aplastante de la inmensa población haitiana, y en Haití no hay programas sociales de los que hablar. Por tanto, era previsible que la maniobra de Henry, de la que el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols, dijo que eran “actos que [habíamos] querido ver en Haití desde hace bastante tiempo”, provocara, según informó la Sra. La Lime, lo siguiente:

“se habían instalado barricadas en todo el país, lo que provocó el confinamiento de todo el país” (S/PV.9136, pág. 2).

Irónicamente, la respuesta que se propone a esos levantamientos es otra intervención militar extranjera. La última misión militar respaldada por las Naciones Unidas en Haití —la Misión de Estabilización de las

Naciones Unidas en Haití— duró 13 años, de 2004 a 2017, y tuvo un costo de unos 7.000 millones de dólares, es decir, un promedio aproximado de 538,5 millones de dólares anuales. Dejando a un lado los principios morales y políticos, ¿no sería más rentable apoyar al Estado haitiano con subvenciones al combustible por 400 millones de dólares anuales que desplegar efectivos con un costo mucho mayor?

También se comunicó a los miembros del Consejo lo siguiente:

“Ese mismo día, una de las mayores alianzas de bandas criminales de la capital bloqueó la principal terminal de combustible del país en Varreux, en Puerto Príncipe” (*ibid.*).

En primer lugar, ¿por qué en este contexto la Sra. La Lime se refiere a “bandas criminales” pero luego no califica a Ariel Henry de “delincuente”? Ha sido acusado de forma creíble y sobre la base de registros telefónicos, de mantener numerosas y conversaciones telefónicas prolongadas con Joseph Félix Badio, el hombre del que se dice que ordenó a mercenarios colombianos ametrallar mortalmente al Presidente Jovenel Moïse el 7 de julio de 2021. Henry despidió a un juez haitiano que intentó interrogarle sobre las llamadas, que se produjeron tanto antes como horas después del asesinato.

En segundo lugar, la alianza de las denominadas bandas criminales a la que se refiere La Lime es el G9, la federación de lucha contra la delincuencia dirigida por Jimmy Cherizier. Las barricadas que levantaron frente a la terminal de combustible de Varreux, uno de los tres depósitos de combustible de la capital, secundaban la causa del bloqueo nacional y las reivindicaciones de toda la población.

En tercer lugar, una vez que las barricadas se establecieron en todo el país, ¿por qué la Sra. La Lime se centró solo en las barricadas cercanas a la terminal de combustible? ¿Qué diferencia hay si un camión cisterna puede recorrer cinco manzanas en vez de una? Las numerosas barricadas en carreteras y manifestaciones en toda la ciudad habrían reducido el suministro de combustible en aquel momento, pero el principal factor que causó perturbaciones en la distribución de gas fue la subida de precios, que duplicó con creces el costo del combustible de la noche a la mañana.

En la sesión informativa se comunicó a los miembros del Consejo que la barricada de Varreux había “provocado escaseces varias en todo el país y el cierre de hospitales” (*ibid.*). Esa es otra verdad solo a medias.

Más de un mes después de la sesión informativa celebrada a principios de noviembre, visitamos el Hospital General, el más grande de Haití, donde el administrador nos dijo que el hospital no había cerrado en ningún momento y que había sido más difícil lograr combustible desde agosto, cuando los suministros escasearon debido a que el Gobierno no pagaba sus facturas de gas, y aún más difícil después de la subida de precios.

La Representante Especial concluyó su exposición afirmando que “[u]na crisis económica, una crisis de bandas y una crisis política han confluído en una catástrofe humanitaria” (*ibid.*, pág. 3), tras haber valorado con énfasis “muy patentes las limitaciones verdaderas de la fuerza [policial] nacional” (*ibid.*). Estimamos que eso preparaba claramente el terreno para la solicitud realizada por Ariel Henry al Consejo de Seguridad, el 9 de octubre, de una intervención militar extranjera, lo que constituye una violación flagrante del artículo 263-1 de la Constitución haitiana, en el que se prohíbe la presencia de contingentes extranjeros en suelo haitiano.

Los partidarios de una intervención extranjera en Haití son muy conscientes de la oposición del pueblo haitiano y de la mala imagen que ello daría al mundo, en especial habida cuenta de que ya se ha intentado antes sin éxito. La ex-Embajadora de los Estados Unidos en Haití, Pamela White, sugirió este mes que el Gobierno del Presidente Biden desplegara 2.000 efectivos de las fuerzas del orden armadas en Haití, pero que enviara un par de centenares de contingentes cada vez, a lo largo de seis meses, sin hacer demasiados alardes. Algunos funcionarios también han sugerido que se desplieguen pequeñas unidades de fuerzas especiales para adiestrar a la Policía Nacional de Haití. Al igual que en Viet Nam a principios de los años sesenta, se corre el riesgo de que ello sea el principio de la catástrofe. Resulta revelador que la misma Pamela White recomendara, en una comparecencia ante el Congreso en marzo de 2021, que se “apartara” al Presidente Moïse y que Washington aceptara lo que ella denominó “la opción del Primer Ministro”. Eso es lo que, en efecto, ha ocurrido.

Esa dinámica de poder es la característica más alarmante de la situación actual en Haití. Agentes extranjeros están decidiendo qué líderes deben tener los haitianos y, si hubiera un Primer Ministro sin un mandato legal ni popular, se estará haciendo caso omiso de la Constitución haitiana. Ahora las naciones extranjeras están debatiendo la posibilidad de realizar otra incursión militar, supuestamente para salvar a los haitianos, que no lo han pedido, de una supuesta “catástrofe humanitaria.”

En *Haití Liberté* creemos firmemente que la situación en Haití no puede resolverse mediante la intervención extranjera, la fuerza militar o incluso las sanciones. Hay que dejar que el pueblo haitiano, actuando con plena soberanía, solucione sus propios problemas, como hizo hace 219 años cuando fundó la primera nación de América Latina. Lo único que podrían hacer las Naciones Unidas o cualquier otra entidad extranjera es proporcionar a Haití apoyo económico desinteresado para reconstruir su economía devastada y sus instituciones políticas destruidas por tres décadas de golpes de Estado, intervenciones militares y austeridad neoliberal.

Exhortamos al Consejo a que respete los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en particular el apartado 7 del Artículo 2, en el que se establece que:

“[n]inguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que recaen esencialmente en la jurisdicción interna de los Estados”.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ives por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohammed y a la Representante Especial Helen La Lime por sus exposiciones informativas. También damos las gracias al periodista estadounidense y editor de *Haití Liberté*, Sr. Kim Ives, por su exposición esclarecedora y abierta sobre la situación en el país. En nuestra opinión, resulta sumamente útil invitar a exponentes que puedan proporcionar al Consejo de Seguridad información adicional que nos permita examinar los temas del programa de trabajo desde distintas perspectivas. También acogemos con satisfacción la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana en la sesión de hoy.

Hoy se ha hablado largo y tendido sobre la situación actual en Haití. No vamos a repetirlo. La gravedad de la crisis política, económica y humanitaria en la que se encuentra sumido el país nos resulta evidente a todos. También está claro que no existen recetas prefabricadas para solucionar la crisis y volver a encarrilar a Haití hacia la senda del desarrollo sostenible.

Las decisiones a corto plazo tal vez alivien el dolor de la sufrida nación haitiana, pero no podrán curarla. Recordemos el desbloqueo de la terminal petrolera, que

se presentó como una panacea, y no facilitó el tan esperado acceso de la población a bienes y servicios básicos. Al igual que la mayoría de los haitianos, tenemos dudas de que la opción de enviar una fuerza militar internacional pueda cambiar radicalmente la situación.

Si queremos identificar medidas realmente eficaces, es importante tener una comprensión integral de las causas de la situación actual en Haití. La crisis crónica de gobernanza, el colapso socioeconómico y la decadencia institucional y jurídica del Estado insular son, en gran medida, el resultado de muchos años de ingeniería política externa. La responsabilidad histórica de ello recae no solo en Washington, que ha injerido repetidamente en los asuntos internos de Haití, hasta militarmente, sino también en París. Fue la Francia colonial la que, durante más de 100 años tras la liberación de Haití, percibió del país los llamados “pagos por la independencia”, impuestos mediante chantajes y ultimátums militares. Fue la primera y única vez en la historia en que los liberados de la esclavitud se vieron obligados a pagar a sus opresores. Ingentes remesas de dinero, equivalentes a miles de millones de dólares de la actualidad, se transfirieron a banqueros y terratenientes franceses, en vez de usarlo en beneficio del desarrollo de un país en ciernes.

En la actualidad, las antiguas potencias coloniales han modificado sus métodos, pero no sus planteamientos coloniales. La injerencia en los asuntos internos de Haití se produce a través de la imposición de decisiones y la instalación de agentes políticos fuera del marco jurídico haitiano. Como resultado de ello, el país carece de autoridades elegidas legítimamente con arreglo a la Constitución nacional. El involucramiento constante en los asuntos haitianos ha infundido en algunas élites locales el sentimiento de dependencia y permisividad y las ha llevado a creer que su futuro no depende de la voluntad del pueblo, sino de la benevolencia de mecenas y patrocinadores externos.

A ese respecto, la verdadera tarea de la comunidad internacional es ayudar a iniciar un diálogo político a escala nacional con el fin de desarrollar unas condiciones equitativas para formar un Gobierno verdaderamente legítimo. Las fuerzas políticas haitianas —tanto las que están en el poder como los partidos de la oposición— deben actuar de forma constructiva para poner orden en su propia casa con independencia.

Nos sorprende que esta clara señal política para la élite haitiana no provenga de los Estados Unidos, que se apresuran a tachar de inconstitucionales a los Gobiernos

de algunos países latinoamericanos, al tiempo que se muestran sumamente protectores con otros regímenes que les son leales. ¿No está en vigor una Carta Democrática Interamericana de 2001 en la que se establecen criterios claros en virtud de los cuales puede producirse una suspensión del proceso constitucional e iniciarse el procedimiento para una respuesta internacional? ¿Dónde está la reacción, de acuerdo con esa carta, ante la dudosa legitimidad —por decirlo suavemente— de la mayoría de las autoridades haitianas?

Sabemos qué hace Washington cuando necesita subyugar a otro país. Emplea sanciones unilaterales contra personalidades políticas indeseables y pretende poner orden en la esfera política de forma favorable a los Estados Unidos. El Canadá hace lo mismo. Por ejemplo, sabemos que en la lista de sanciones canadienses figuran al menos dos ex Primeros Ministros de Haití que tienen intención de impugnar esta decisión. Avisamos del peligro que conllevaría que esas medidas se presenten como una reacción de toda la comunidad internacional en el marco del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad. El Comité se creó en virtud de una resolución del Consejo de Seguridad precisamente para evitar la acción unilateral y elaborar soluciones conjuntas, al tiempo que se recurría a expertos especializados para evaluar la viabilidad y conveniencia de posibles restricciones.

Habida cuenta de la información que nos ha presentado hoy el Sr. Ives, todos deberíamos adoptar un enfoque aún más riguroso en lo que respecta a las sanciones. De lo contrario, corremos el riesgo de que se impongan sanciones no contra los miembros de las bandas, sino más bien contra la oposición política, que podría participar en el diálogo a escala nacional, pero que, por la razón que sea, no complace a los Estados Unidos y a sus satélites. Insisto una vez más en que las medidas unilaterales de los Estados Unidos y el Canadá no representan la voluntad de la comunidad internacional y no deben servir como una piedra angular para el nuevo Comité de Sanciones sobre Haití.

Estamos seguros de que el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, con el Gabón como país que ocupa su Presidencia, realizará una labor productiva, al igual que harán los expertos seleccionados que nos consta que son magníficos profesionales. Tomamos nota de que en la resolución sobre sanciones se prevé el examen de las fuentes y rutas del contrabando de armas, en particular mediante el uso de los canales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

En última instancia, es necesario no solo identificar, sino también eliminar, los recursos financieros y materiales que alimentan la actividad de las bandas, sobre todo en los ámbitos del tráfico de armas y de drogas, que son la savia de los grupos delictivos que imperan en Haití y el motivo principal del desmoronamiento del orden público. Por nuestra parte, como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, estamos dispuestos a seguir ayudando a garantizar que el pueblo haitiano, además de disfrutar del orden y el estado de derecho, tenga la oportunidad de emprender un proceso político libre y democrático y alcanzar un desarrollo económico y una prosperidad sostenibles, lo que no solo es importante para Haití, sino también para la República Dominicana, como su vecino inmediato. La importancia de la situación para la República Dominicana se aprecia en la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país a esta sesión. Además, es importante para el conjunto de la región.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco las presentaciones de la Vicesecretaria General Amina Mohammed y de la Representante Especial del Secretario General Helen La Lime, así como del Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, Embajador Biang. Tomamos nota de la presentación del Sr. Ives y damos la bienvenida a los Cancilleres de Haití y de la República Dominicana, así como al representante del Canadá.

Cuando México ingresó en el Consejo de Seguridad en 2021, la atención estaba centrada en la celebración de un referéndum constitucional y en el proceso electoral. El asesinato del Presidente Moïse, aún sin aclarar, agravó todavía más los niveles de violencia preexistentes, que dificultaron y siguen dificultando la celebración de elecciones, en tanto que las pandillas se han ido apoderando de lugares estratégicos y han obstaculizado la entrega de ayuda humanitaria y bienes de primera necesidad. Lo anterior, entre muchas otras razones, motivó que promoviéramos una resolución para sancionar a los criminales. Lo subrayo: nunca se trató de sanciones en contra de la población haitiana. Hemos tomado nota de que, tras la aprobación de la resolución 2653 (2022), que se aprobó por unanimidad, el nuevo régimen de sanciones ha empezado a tener cierto impacto sobre la situación en el terreno. Confiamos en que, con el inicio de los trabajos del Comité de Sanciones, apoyado por un recién nombrado grupo de expertos independientes, se seguirán tomando medidas en contra de los responsables de la violencia y la inestabilidad, incluidos —lo subrayo— aquellos implicados en el tráfico de armas.

Es evidente que las sanciones, por sí solas, no van a traer todos los cambios necesarios y que se requieren mayores acciones de apoyo al pueblo haitiano. Reconocemos que se debe mantener el sentido de urgencia. Pero, a su vez, hay que tener en cuenta las lecciones aprendidas del pasado, por lo que se debe valorar con cuidado cuál o cuáles son las mejores formas de seguir ayudando a Haití. De manera paralela, es necesario también que los principales actores políticos de Haití alcancen consensos mínimos respecto del futuro de su propio país. El trabajo político interno corresponde a los haitianos, y solo a ellos.

Atender las múltiples necesidades del pueblo haitiano implica también, por supuesto, reconocer sus raíces sociales: el legado del colonialismo, la exclusión, los abusos, las violaciones de los derechos humanos y la degradación ambiental, por mencionar solo algunos de los factores que deben ser considerados. Es, asimismo, necesario poner fin a la corrupción. Sobre el particular, cito textualmente las palabras del Presidente Andrés Manuel López Obrador en su intervención ante el Consejo en noviembre de 2021:

“la corrupción es la causa principal de la desigualdad, de la pobreza, de la frustración, de la violencia, de la migración y de graves conflictos sociales”. (S/PV.8900, pág. 6)

Haití, como la primera nación independiente de América Latina y el Caribe y ejemplo de libertad, de resistencia y de perseverancia, no debe ser víctima ni de la mezquindad política ni del tablero geopolítico. México seguirá insistiendo en que debemos responder desde múltiples frentes a la crisis haitiana y, desde luego, mantendrá sus programas de cooperación con todas las instituciones haitianas. Pero también es necesario explorar nuevas rutas de respaldo, toda vez que las acciones emprendidas no son suficientes. Llamamos, pues, a la comunidad internacional y al sistema de las Naciones Unidas a resistir a la inercia y la fatiga respecto de la cuestión de Haití, e instamos a los líderes haitianos a asumir sus responsabilidades para generar las necesarias condiciones de estabilidad, conforme a los genuinos intereses del pueblo haitiano.

Al ser esta la última intervención de mi país como miembro electo del Consejo de Seguridad y habiendo tenido la oportunidad de compartir la redacción de los textos sobre este expediente con los Estados Unidos de América, quiero decir que México seguirá pendiente del desarrollo de la situación en Haití y mantendrá la mejor disposición para seguir colaborando con el Consejo y

con las autoridades y el pueblo haitianos en la medida de sus posibilidades.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los exponentes por su participación. Antes de comenzar mi intervención, quisiera dar la bienvenida a la sesión de hoy a los Ministros de Relaciones Exteriores Génés y Álvarez Gil, cuyas perspectivas sobre la situación actual en Haití estoy impaciente por escuchar.

Los Estados Unidos siguen trabajando para hacer frente a la inseguridad y el empeoramiento de la crisis humanitaria en Haití y apoyando los esfuerzos liderados por Haití y orientados a facilitar un acuerdo político que beneficie a todos los haitianos. Tenemos entendido que el Primer Ministro Henry confía en que se llegará a un acuerdo político de base amplia antes de que termine este año. Mantenemos un cauteloso optimismo tras la declaración emitida el 8 de diciembre por destacados representantes del sector privado haitiano, quienes expresaron su apoyo a un acuerdo basado en el consenso. Es la primera vez que líderes del sector privado haitiano se han mostrado tan unidos en favor de un acuerdo político y de la reforma de las instituciones democráticas.

Agradecemos la actualización del Embajador Biang sobre las actividades del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, así como las sanciones que abarcan los primeros 60 días desde su aprobación el 21 de octubre, por la que se estableció el régimen de sanciones. Nos complace que se haya seleccionado a cuatro candidatos altamente cualificados para cubrir las vacantes existentes en el importante grupo de expertos en cuestiones de finanzas, asuntos humanitarios, grupos armados, redes delictivas y armas. Asimismo, valoramos el progreso de la labor del Gabón como redactor de las directrices para la actuación del Comité de Sanciones.

Junto con nuestro asociado y corredactor, México, presentamos la resolución por la que se estableció un régimen de sanciones como un paso importante para ayudar al pueblo haitiano. Además, los Estados Unidos han restringido la concesión de visados a personas de las que se sabe que actuaron en connivencia con bandas delictivas en Haití. Esas medidas ya han empezado a tener un efecto disuasorio en los líderes de las bandas y las élites políticas y económicas que están causando y financiando las crisis actuales en Haití. Sin embargo, no nos podemos detener ahí. Seguiremos persiguiendo a los cabecillas de las bandas violentas y a sus financiadores. Estamos definiendo objetivos adicionales que

se deben designar en las Naciones Unidas al objeto de poner fin a la financiación de quienes están implicados en los disturbios de Haití.

Nos alienta el hecho de que la Policía Nacional de Haití haya podido restablecer el control de la terminal de combustible de Varreux. A pesar de esa evolución positiva, la violencia y la inseguridad siguen siendo una preocupación cotidiana para los haitianos. Los continuos secuestros, el uso de la violencia sexual y las violaciones por parte de las bandas, los enfrentamientos entre bandas y el bloqueo de las principales carreteras del país siguen siendo retos importantes. Por esa razón, seguimos propugnando el apoyo internacional a la seguridad, incluida una fuerza multinacional no perteneciente a las Naciones Unidas, tal y como ha solicitado el Gobierno haitiano.

En los últimos 18 meses, los Estados Unidos han proporcionado más de 90 millones de dólares en apoyo a la seguridad de Haití y seguirán prestando apoyo bilateral crítico. También seguimos prestando ayuda vital mientras el pueblo haitiano lucha por hacer frente a una situación humanitaria que se deteriora rápidamente y que incluye condiciones similares a la hambruna en algunas partes de Puerto Príncipe y la propagación del cólera por todo el país.

Por su parte, los Estados Unidos siempre han sido el mayor donante humanitario al llamamiento de Naciones Unidas para Haití, históricamente subfinanciado. En respuesta a las necesidades humanitarias cada vez mayores, en particular tras el terremoto de agosto de 2021, los Estados Unidos proporcionaron más de 171 millones de dólares en concepto de asistencia humanitaria para salvar vidas y programas de recuperación temprana, reducción de riesgos y resiliencia desde el ejercicio económico 2021. También estamos ampliando nuestra asistencia de emergencia para dar respuesta a las dificultades cada vez mayores de protección, contribuir a frenar el brote de cólera y suministrar alimentos esenciales y otros productos básicos a las comunidades más vulnerables de Puerto Príncipe y de todo el país. Exhortamos a otros donantes a que aumenten su apoyo durante este periodo crítico para Haití.

Reconocemos que todo avance en materia de seguridad debe igualmente verse vinculado a un acuerdo político entre los diversos agentes de Haití, y hacemos un llamamiento al pueblo haitiano para que encuentre la manera de alcanzar un consenso inclusivo y de base amplia para lograr avances hacia un acuerdo político. Reconocemos la necesidad de apoyar las reformas

institucionales, además de abordar las necesidades humanitarias y de seguridad inmediatas de Haití. A través del plan decenal de la Ley de Fragilidad Global, los Estados Unidos pretenden tratar las causas profundas de la inestabilidad, basándose en la reforma del sector de la justicia, al tiempo que abordan la colaboración cívica y las oportunidades económicas. También instamos a los países asociados a que contribuyan al fondo colectivo de las Naciones Unidas, dada la necesidad terrible de que la situación de la seguridad de Haití cambie.

Sin una mejora de la seguridad, será imposible lograr avances en los frentes político, económico y humanitario. Alentamos a la comunidad internacional a seguir centrándose en Haití y a trabajar para atender a todas esas necesidades.

Sra. Miley (Irlanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Vicesecretaria General Mohammed y a la Representante Especial La Lime por sus exposiciones informativas aleccionadoras, y al Sr. Ives por su análisis. También quisiera dar las gracias al Representante Permanente del Gabón, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. Además, deseo agradecer la presencia en el Salón del Ministro de Relaciones Exteriores de Haití y del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, así como del Embajador del Canadá.

En los dos meses transcurridos desde que nos reunimos por última vez (véase S/PV.9153), se han producido pocos acontecimientos positivos en Haití. En lugar de los progresos que se piden y que el pueblo haitiano necesita tan desesperadamente, hemos asistido a un mayor afianzamiento de la violencia y las privaciones. Quiero referirme a tres ámbitos de preocupación permanente.

En primer lugar, no ha habido fin o tregua al control y la represión salvajes ejercidos por las bandas criminales contra el pueblo haitiano. Todos los días aumenta el número de víctimas de la violencia, los secuestros y las violaciones y los asesinatos sistemáticos. El uso de la violencia sexual y de género como arma contra una comunidad ya traumatizada es aborrecible. Irlanda condena con la mayor firmeza esos actos de violencia. Los responsables deben poner fin a su acometida contra el pueblo haitiano. Hay que enjuiciar a los responsables.

Los dirigentes de Haití de todos los bandos deben unirse para poner fin al ciclo de violencia e impunidad que ha assolado Haití durante demasiado tiempo. Aunque acogemos con agrado el fin del bloqueo de la terminal de Varreux, que ha liberado parte del suministro de

combustible a Haití, eso no significa la vuelta al orden público. El pueblo de Haití solo conocerá la paz cuando el Estado recupere el control del territorio nacional. Irlanda acoge con agrado los esfuerzos realizados en ese sentido para prestar apoyo a la Policía Nacional de Haití.

En segundo lugar, en Haití es patente una catástrofe humanitaria. En la información actualizada más reciente sobre el conflicto y el hambre, publicada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos, se pone de relieve lo que ya sabíamos: un número cada vez mayor de haitianos se ha visto abocado a niveles catastróficos de inseguridad alimentaria y a condiciones similares a la hambruna. La población muere por falta de alimentos, de agua y de acceso a los servicios básicos.

Irlanda elogia los esfuerzos de la comunidad humanitaria, que ha permanecido en el país y ha cumplido su cometido frente a la intimidación, los secuestros y la violencia. Las medidas que ha adoptado alejan a las comunidades del precipicio, al tiempo que mantienen a las familias al borde de la supervivencia. Esos esfuerzos desesperados por salvar vidas requieren el apoyo continuo de la comunidad internacional. La respuesta humanitaria sigue estando financiada en menos de la mitad, y más vidas se perderán si no se presta un mayor apoyo a los agentes sobre el terreno.

En tercer lugar, el sufrimiento prolongado del pueblo haitiano persistirá si no se logra una solución política inmediata y sostenible. Irlanda reitera su llamamiento urgente a los agentes políticos de Haití para que dejen a un lado sus intereses creados, la enemistad, la división y el beneficio personal y se unan en solidaridad para adoptar medidas que, finalmente, redunden en beneficio del pueblo haitiano.

Los llamamientos sin respuesta de la comunidad internacional y del pueblo haitiano en pro de un avance político solo sirven para condenar a más personas a la inseguridad alimentaria; más comunidades a la lacra de la violencia de las bandas; más mujeres, niñas y personas LGBTIQ+ a la violencia sexual y de género, y más niños a una vida dominada por el miedo.

Una y otra vez hemos oído que el arreglo político es posible. Sin embargo, el pueblo de Haití está condenado a soportar más sufrimiento debido a la falta de voluntad política. La paz, la estabilidad y la dignidad no pueden garantizarse para el pueblo haitiano sin una solución política sostenible e inclusiva, protagonizada y dirigida por el pueblo haitiano. Esa solución debe llevar

a la restitución de un Gobierno, un poder legislativo y un sistema judicial que funcionen adecuadamente.

Hacemos un llamamiento a todos los agentes pertinentes de Haití para que actúen y emprendan un paso valiente por el bien de su país. El pueblo de Haití no merece menos. Hay que adoptar medidas audaces y urgentes antes de que Haití alcance el punto de no retorno.

Sr. Costa Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohammed, a la Representante Especial del Secretario General Helen La Lime, y al Embajador del Gabón Michel Biang por sus exposiciones informativas exhaustivas. También he tomado nota de la exposición informativa del Sr. Ives.

Quisiera felicitar al Embajador Biang por el hecho de que ha asumido la presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. Le deseo lo mejor de las suertes en ese importante puesto.

Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, Sr. Jean Victor Génésus, y al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Roberto Álvarez Gil, por encontrarse hoy entre nosotros.

Desde nuestra sesión anterior celebrada en octubre (véase S/PV.9153), se han producido algunos avances sobre el terreno, especialmente gracias a la liberación de la terminal de combustible de Varreux, que es responsable del 70 % del suministro de combustible de Haití. Eso demuestra la capacidad y el empeño de la Policía Nacional de Haití. Sin embargo, la situación general sigue siendo difícil y preocupante, ya que las bandas siguen constituyendo una fuerza perturbadora dentro de la sociedad, lo que hace casi imposible la reanudación de la normalidad institucional y el buen funcionamiento de los servicios públicos. Además, el actual brote de cólera planteará riesgos importantes para la población haitiana si no se controla adecuadamente.

Mientras Haití sigue profundamente inmerso en una crisis multidimensional, la falta de progresos en el frente político durante el mes pasado es impactante. El actual estancamiento político y las crisis humanitaria y de seguridad en Haití se refuerzan mutuamente. Un acuerdo político entre los principales grupos políticos de Haití es clave para que el país inicie el proceso de recuperación y se restablezca la gobernanza institucional y democrática. No se podrá avanzar mucho en Haití si los principales grupos políticos siguen atrincherados y reacios a avenencias.

Esperamos que el régimen de sanciones aprobado por unanimidad en octubre establezca efectivamente

sanciones selectivas contra quienes ejercen o apoyan la violencia, sean poderosos o no. Habida cuenta de que algunos miembros del Consejo ya están imponiendo sanciones unilaterales contra algunas personas haitianas, creemos que es hora de que el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad sobre Haití avance en sus propias deliberaciones. Tomamos nota de las opciones transmitidas por el Secretario General en su carta de 8 de octubre (S/2022/747) para aumentar la seguridad en Haití y del llamamiento del Gobierno de Haití para que se le brinde apoyo armado especializado que ayude a controlar la crisis en el país. Esperamos colaborar con los miembros del Consejo en la elaboración de un proyecto de resolución sobre este asunto, siempre que los detalles de dicha respuesta estén listos para su examen multilateral.

Haití necesita un cambio que vaya mucho más allá del control de las actividades delictivas. Además de las medidas de seguridad, el progreso socioeconómico de Haití es esencial para resolver la crisis de manera eficaz y sostenible. Haití sigue siendo una de las principales prioridades de los proyectos de cooperación internacional del Brasil, e instamos a la comunidad de donantes a que redoble sus esfuerzos por fomentar con eficacia el desarrollo económico y social.

Para concluir, el Brasil quisiera exhortar una vez más a todos los agentes políticos haitianos a profundizar el diálogo actual y acordar con carácter urgente una vía política para avanzar. El Brasil cree en soluciones lideradas por los haitianos, que solo se materializarán si las partes interesadas haitianas aceptan dialogar y comprometerse, allanando el camino para unas elecciones justas y la reanudación del funcionamiento normal de las instituciones haitianas. Por nuestra parte, quisiera subrayar que Haití ha sido y seguirá siendo una prioridad para el Brasil. El Brasil ha contribuido durante mucho tiempo a la paz y la estabilidad en Haití y sigue plenamente comprometido a apoyar a ese país, especialmente en estos tiempos difíciles.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Vicesecretaria General, Amina Mohammed, y a la Representante Especial del Secretario General, Helen La Lime, así como al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022), relativa a Haití, Embajador Michel Biang, y al Editor de *Haití Liberté*, Sr. Kim Ives, por sus exposiciones informativas. Asimismo, acogemos con satisfacción la participación en la sesión de hoy del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, Sr. Jean Victor Génésus, y del, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Roberto Álvarez Gil. También espero

con interés la declaración que formulará el Embajador del Canadá, Bob Rae, en nombre del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social.

Si echamos la vista atrás a los dos últimos años, la situación en Haití ha ido de mal en peor. Se debe superar el déficit de gobernanza que existe como causa fundamental de la crisis. Ese déficit obedece a una indignante historia de castigo económico a la revolución haitiana contra la esclavitud y el colonialismo. Se ha visto agravada por intervenciones extranjeras fallidas y por la nefasta alianza entre bandas, políticos y élites empresariales. Tal es la magnitud de la emergencia inmediata que a menudo oculta lo fundamental que es eliminar esas causas fundamentales para que Haití se recupere realmente. Por lo tanto, instamos a los miembros del Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que garanticen que la acción con Haití, y para el país, implemente simultáneamente medidas de emergencia junto con esfuerzos más estructurales para proporcionar una gobernanza creíble, competente y responsable.

A corto plazo, los haitianos necesitan que se brinde más apoyo operacional a la valiente y consagrada Policía Nacional de Haití (PNH). La PNH debe recibir capacitación, equipos adecuados y capacidades que tal vez aún no posea en cantidades suficientes. Debemos centrarnos en lograr que la PNH pueda garantizar el suministro seguro y fiable de alimentos, combustible y atención sanitaria de emergencia, así como poner fin a los secuestros y al control de las carreteras y otras infraestructuras críticas por parte de las bandas. Sin una acción de ese tipo para establecer un nivel de miseria mínima en Haití, la transición hacia una mejor gobernanza y unas elecciones creíbles no tendrá éxito. Encomiamos al Canadá, a los Estados Unidos y a los demás asociados internacionales por los esfuerzos realizados hasta ahora para ayudar a la Policía Nacional de Haití con capacitación y equipo. Ese tipo de apoyo sigue siendo necesario. Acogemos con satisfacción la solicitud del Gobierno de Haití de recibir ayuda multinacional dirigida específicamente a la Policía Nacional de Haití, así como apoyo para la investigación de antecedentes, inteligencia y despliegue rápido. Kenya está dispuesta a contribuir a ese esfuerzo.

Según la evaluación que se ha realizado de las bandas y sus vínculos con la delincuencia transnacional, así como de su patrocinio político y su reclutamiento de jóvenes desempleados, ellas operan como las milicias con las que el Consejo de Seguridad está familiarizado. La experiencia demuestra que se pueden vencer mediante la coordinación de la mediación, un proceso político

creíble, una gran capacidad de ejecución, ayuda para la subsistencia y apoyo institucional. En cuanto al aspecto de las instituciones, es crucial que se preste apoyo inmediato al fortalecimiento de las secciones más importantes del sistema de justicia penal que un servicio policial activo necesita. Ello incluye resolver el problema de las detenciones preventivas prolongadas, agilizar el procesamiento de las causas judiciales y tener registros judiciales que funcionen.

Además de esos esfuerzos, el Comité de Sanciones contra Haití debería alinear estrechamente sus listas para causar la máxima interrupción del nexo que existe entre la delincuencia transnacional, los negocios ilícitos y las bandas. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional también tendrán que apoyar a Haití en la aplicación de su plan de acción nacional relativo a la Hoja de Ruta de la Comunidad del Caribe sobre la Proliferación Ilícita de Armas de Fuego y Municiones.

Una nueva intervención respaldada por el Consejo de Seguridad debería aplicar las valiosas lecciones aprendidas anteriormente sin repetir los desastrosos errores. Tendría un ámbito de tareas claro, un concepto de operaciones y una estrategia de salida. Además, para ganarse la confianza del pueblo haitiano, estudiaría la posibilidad de incluir contribuciones clave africanas y caribeñas.

Las medidas que he recomendado son necesarias, pero no suficientes. Para que tengan éxito y renazca un Haití nuevamente optimista, es necesario eliminar las causas fundamentales de la crisis. Una forma de hacerlo es garantizando una transición política inclusiva comprometida con un diálogo nacional que aporte reformas políticas que se integren en una dispensa legal y —hasta posiblemente— constitucional. Las instituciones financieras internacionales deben alinear su labor en Haití con los esfuerzos que se realizan para proporcionar seguridad y realizar una transición política, fortalecer las instituciones críticas de gobernanza y lograr una recuperación de la crisis ambiental. Las autoridades de Haití también deberían considerar la posibilidad de colaborar con la Comisión para la Consolidación de la Paz y emprender un proceso inclusivo y asumido por el propio país junto con la transición política.

El siguiente aspecto a considerar es una investigación neutral y transparente sobre las dimensiones internacionales e históricas de las crisis multigeneracionales que ha sufrido el pueblo haitiano. Debería ofrecer recomendaciones a la comunidad internacional y a Haití sobre el camino a seguir.

Desde el principio de nuestro mandato como miembro del Consejo, Kenya ha colaborado con firmeza y de buena fe en este caso. Nuestro sentido de la equidad y la inclusión nos ha impulsado, y también hemos prestado atención al reconocimiento por parte de la Unión Africana de nuestro deber de reconectar con la diáspora africana. Hemos intentado escuchar atentamente a los haitianos y sobre el Haití que desean.

En 2021, Kenya, junto con los otros dos miembros africanos del Consejo, el Níger y Túnez, así como San Vicente y las Granadinas —conocidos entonces como el A3+1— trabajó con ese fin. En el marco del A3 de este año, formado por el Gabón, Ghana y Kenya, junto con otros miembros del Consejo, también hemos realizado esfuerzos para reforzar la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y aplicar sanciones a las bandas y a quienes las apoyan y financian, con el fin de poner coto al tráfico ilícito de armas y el blanqueo de dinero. Como esta es la última sesión informativa programada antes de finalizar nuestro mandato actual, permítaseme aprovechar la oportunidad para reflexionar sobre lo que hemos aprendido acerca del Consejo de Seguridad que, en nuestra opinión, puede ser de mucha utilidad para Haití.

Todo conflicto —y principalmente toda división política— coadyuva a niveles excepcionales de división y desconfianza. Esos niveles de desconfianza pueden identificarse en la sesión informativa de hoy. En África, la dinámica de la crisis económica y política interna y la desconfianza hacia la intervención externa son conocidas. Haití necesita lo que ha construido África, en concreto, formar parte de una sólida iniciativa regional que incluya a sus vecinos y a la región de la CARICOM. Nuestros vínculos con homólogos y líderes homólogos, el uso de consultas regionales y la obtención de apoyo internacional para reforzar la labor a nivel regional nos han servido de mucho. La arquitectura de paz y seguridad de África cuenta con valiosas experiencias que estoy seguro de que los países e instituciones africanos estarían dispuestos a compartir. Contamos con experiencia desde la mediación hasta la labor por la paz a nivel local, pasando por la desmovilización antimilitaria y la reintegración y aplicación de la ley.

Haití inspiró un movimiento mundial por la libertad. Sus acciones revolucionarias incluso condujeron directamente a los principales acontecimientos en el establecimiento de nuestro país receptor. Ahora instamos a Haití a que mire al resto de su región y a África en busca de inspiración. Kenya seguirá apoyando a Haití bilateralmente y en el ámbito multilateral, incluso con el Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico

y Social y con cualquier otra iniciativa que redunde en beneficio del pueblo haitiano.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohammed por su declaración, así como a la Representante Especial La Lime por su exposición informativa sobre los acontecimientos que se están produciendo en Haití. Agradezco también al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022), Embajador Michel Biang, por su exposición informativa sobre las actividades realizadas por el Comité desde la aprobación de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. También hemos escuchado atentamente al Sr. Kim Ives y hemos tomado nota de sus puntos de vista. Además, acogemos con satisfacción la participación en la sesión de hoy de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como del Representante Permanente del Canadá.

El debate de hoy se celebra en un momento crítico para Haití. Mientras el Consejo de Seguridad aprovecha las iniciativas para apoyar a los haitianos en su búsqueda de una solución liderada por Haití a la crisis actual, el país sigue lidiando con una situación cada vez más deteriorada tras décadas de desafíos que amenazan la propia vida de los haitianos de a pie. Como hemos escuchado hoy, nuestras acciones deben ser, por tanto, decisivas y proactivas si queremos abordar con eficacia la compleja situación de seguridad, humanitaria, socioeconómica y política de Haití.

Como hemos manifestado ampliamente en el Consejo de Seguridad, tenemos el deber de apoyar las aspiraciones de larga data de paz, seguridad, prosperidad y crecimiento inclusivo del pueblo haitiano. Quisiera formular dos breves observaciones adicionales.

En primer lugar, A Ghana le sigue preocupando el problema de las bandas armadas en Haití. El dominio de las bandas sobre la mayor parte del territorio haitiano y la violencia que de ello se deriva son alarmantes. Es evidente que hasta que no se ponga freno a las actividades de las bandas violentas en Haití y se sustituyan por una fuerza de policía profesional, no habrá seguridad ni estabilidad en ese país.

Aunque en las últimas semanas las fuerzas de seguridad haitianas han conseguido recuperar el control de la terminal petrolera de Varreux y se ha reanudado la distribución de combustible en la capital, los mafiosos controlan las principales carreteras del norte y el sur, obstruyendo el suministro a otras regiones. En ese

sentido, esperamos con interés la oportuna constitución del grupo de expertos y su importante labor, que creemos será decisiva para la aplicación eficaz de sanciones selectivas contra los jefes de bandas y sus patrocinadores dentro y fuera de Haití. Reconocemos, sin embargo, que sancionar a los jefes de bandas y a sus patrocinadores, por sí solo, no basta, y que es necesario hacer mucho más para apoyar a los haitianos en su camino hacia la seguridad y la estabilidad.

En segundo lugar, debemos aprovechar los esfuerzos unificados del Consejo sobre el régimen de sanciones contra Haití para abordar otro desafío inmediato. Hemos afirmado antes, y lo repito hoy, que la Policía Nacional de Haití debe estar capacitada para hacer frente a la amenaza que presentan las bandas armadas y aportar el necesario respiro a la población. Por lo tanto, exhortamos a que se intensifiquen las consultas regionales con Haití sobre las propuestas pendientes para el despliegue a Haití de una fuerza internacional de asistencia para la seguridad que el Consejo de Seguridad pueda apoyar. Para contrarrestar la amenaza inmediata que suponen las bandas armadas en Haití, habría que apoyar la mejora de la capacidad de la Policía Nacional de Haití y el fortalecimiento de las instituciones del Estado, incluido el sistema de justicia penal.

Si bien nos deben servir de guía los errores cometidos, no podemos permitirnos cruzarnos de brazos ante el deterioro de la situación en Haití. Por lo tanto, debemos establecer una mayor colaboración con otros agentes para acercar a Haití a la tan esperada seguridad, prosperidad y estabilidad que su pueblo desea, teniendo en cuenta al mismo tiempo la estrategia a largo plazo para evitar que se repita la actual crisis de seguridad, que dependerá de nuestro compromiso colectivo y sostenido para abordar causas tan arraigadas como la pobreza endémica, el desempleo y la desigualdad en la sociedad haitiana.

No podría concluir sin mencionar la solución deseada a la crisis política de Haití tan difícil de alcanzar. Pedimos a todos los agentes políticos que redoblen sus esfuerzos para que el pueblo haitiano alcance un consenso nacional en favor de un proceso político dirigido por los haitianos que pueda definir el camino hacia la celebración de elecciones nacionales. La gravedad de la situación en Haití exige una acción urgente por parte de todos los interesados, sin la cual corremos el riesgo de asistir a un continuo deterioro de la situación socioeconómica, de seguridad y humanitaria, que genera un sufrimiento indecible para los haitianos de a pie.

Por último, reiteramos nuestro compromiso y apoyo inquebrantables al pueblo de Haití. Seguimos apoyando una solución dirigida y asumida como propia por los haitianos y expresamos nuestro apoyo a la labor de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Agradezco a la Vicesecretaria General Mohammed, a la Representante Especial del Secretario General La Lime y al Embajador Biang sus exposiciones informativas. Celebro la presencia en la sesión de hoy de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como del Representante Permanente del Canadá. También escuché atentamente la declaración del Sr. Ives.

En 2022, un año que toca a su fin, Haití ha sido testigo de un estancamiento político continuo, con bandas que siguen campando a sus anchas, un rebrote del cólera, una grave escasez de alimentos y energía, y un aumento de la violencia contra mujeres y niños. El pueblo haitiano se debate en una agonía y una desesperación cada vez más profundas.

China concede gran importancia a la situación en Haití. Este año hemos impulsado tres debates urgentes del Consejo de Seguridad al respecto y hemos sido los primeros en proponer sanciones contra las bandas y sus partidarios que socavan la paz y la seguridad en el país, solicitar que el Secretario General presente recomendaciones sobre la manera de ayudar a la Policía Nacional de Haití a combatir las bandas y pedir al Gobierno haitiano que ponga al día al Consejo de Seguridad sobre su proceso político. Gracias a los esfuerzos conjuntos de los miembros del Consejo, en octubre de este año, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2653 (2022), por la que se imponen sanciones, entre ellas la prohibición de viajar, la congelación de activos y el embargo de armas contra las bandas haitianas, y se traduce en hechos el consenso alcanzado para poner coto a la violencia y los delitos de las bandas con vistas a proteger al pueblo haitiano y restablecer la seguridad y el orden social en el país.

China apoya al Gabón en el cumplimiento de su labor en calidad de Presidente del Comité de Sanciones establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) y espera que el Comité y su grupo de expertos puedan empezar a funcionar pronto, lleven a cabo su labor según su mandato con urgencia, en particular mediante la revisión y actualización de la lista de sanciones y el seguimiento de la aplicación de las sanciones para que el régimen de sanciones surta con eficacia el efecto

esperado de disuadir a los mafiosos y poner coto a los delitos violentos.

La situación de la seguridad en Haití sigue siendo grave, y no hay indicios de que disminuya de manera significativa la violencia de las bandas. China ha subrayado en numerosas ocasiones que impedir que las bandas adquieran armas ilegalmente es esencial para mejorar la situación de la seguridad de Haití. A ese respecto, las autoridades haitianas deben asumir seriamente sus responsabilidades. Son igual de indispensables el apoyo y la cooperación de los países vecinos y de las organizaciones pertinentes. Vemos que algunos países de la región han anunciado recientemente nuevas medidas para controlar las exportaciones de armas a Haití y confiamos en que estas generen resultados positivos.

Desde el asesinato del ex-Presidente Moïse, en julio de 2021, el Gobierno, el Parlamento y el poder judicial haitianos están paralizados, y las elecciones presidenciales y el referendo constitucional se han pospuesto en repetidas ocasiones. El pueblo de Haití no puede esperar indefinidamente. El estado de anarquía resultante del cierre de las instituciones del Estado debe terminar cuanto antes. Instamos a todos los partidos políticos y las facciones de Haití a que entablen un diálogo amplio y consultas con el fin de lograr pronto un consenso sobre el proceso político y los acuerdos para el período de transición, además de presentar un calendario claro y factible.

Hace dos meses, el Gobierno de Haití, de conformidad con la resolución 2645 (2022), puso al Consejo al corriente de su proceso político interno. Habida cuenta de la situación de estancamiento político en la que se encuentra el país, el Consejo de Seguridad debe seguir pidiendo al Gobierno de Haití que facilite información actualizada sobre la evolución de la situación. El Consejo también podría valorar la posibilidad de interactuar y dialogar con las facciones políticas representativas de Haití, por ejemplo, mediante reuniones con arreglo a la fórmula Arria, con el fin de alentarlas a que aúnen esfuerzos para impulsar un proceso político inclusivo.

La Representante Especial del Secretario General y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití deben desempeñar un papel constructivo para encontrar una solución de liderazgo y titularidad haitianos, así como proporcionar una plataforma para el diálogo político inclusivo entre todas las partes y facciones del país. Al mismo tiempo, debemos actuar en consonancia con el mandato, respetar las decisiones del pueblo haitiano y evitar dar la impresión de que nos inmiscuimos en la política haitiana o incluso de que nos injerimos en ella.

De igual modo, alentamos y apoyamos los esfuerzos de la Comunidad del Caribe para ayudar a resolver la cuestión de Haití y paliar la crisis en el país.

Ahora que la labor del Consejo de Seguridad toca a su fin este año, quisiera aprovechar la oportunidad para rendir homenaje a la India, Irlanda, Kenya, México y Noruega y despedirme de ellos. Les agradecemos su participación constructiva en los asuntos del Consejo y su contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales durante su mandato como miembros elegidos. China espera con interés reforzar la cooperación con los cinco nuevos miembros elegidos para promover juntos la solidaridad y el consenso, practicar el multilateralismo y esforzarse para que el Consejo de Seguridad pueda cumplir con eficacia las funciones y la misión que le otorga la Carta de las Naciones Unidas.

Sra. Shaheen (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): En primer lugar, agradezco a la Sra. Helen La Lime su exposición informativa y sus esfuerzos, así como los de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH). Doy las gracias a la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed, por sus observaciones introductorias. Asimismo, felicitamos al Gabón por presidir el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití y agradecemos a su Representante Permanente su exposición informativa como Presidente del Comité. Celebro la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como del representante del Canadá en la sesión. Además, he escuchado con atención la exposición informativa del Sr. Kim Ives.

Mientras seguimos de cerca la situación preocupante en Haití, el hecho de que el mes pasado terminara el bloqueo de la terminal de combustible de Varreux fue un acontecimiento importante. Será un alivio para muchas personas en Haití, que dependen del combustible para acceder a servicios y productos básicos. Sin embargo, aún quedan muchos desafíos por resolver, como el cierre de carreteras y el control de los barrios por las bandas. Ello impide directamente el acceso a las ambulancias, el personal médico, la asistencia humanitaria y los productos básicos, además del rebrote de cólera en Haití. Hacemos hincapié en que los efectos del control que ejercen las bandas en la vida cotidiana y la seguridad de los civiles son inaceptables y no debemos ignorarlos.

También nos siguen preocupando los niveles cada vez mayores de violencia sexual y de género en Haití. Una vez más, reiteramos la denuncia de los Emiratos

Árabes Unidos ante esos actos inaceptables. El Consejo debe utilizar las herramientas de las que dispone para hacer frente a esos desafíos, en especial el régimen de sanciones que se acaba de aprobar y los criterios de clasificación específicos para quienes perpetran y facilitan esos actos abominables.

Subrayamos la necesidad de progresar en el plano político para encaminar a Haití hacia la paz y mejorar la situación humanitaria, económica y de la seguridad en el país. De igual modo, es imprescindible mantener los progresos que se han logrado y seguir concediendo prioridad a un diálogo inclusivo y de titularidad y dirección haitianas. Por ello, es importante centrarse en el proceso político, y esperamos con interés que se nos facilite información actualizada al respecto. Se necesita la participación constructiva de la comunidad internacional y de los agentes haitianos con el fin de trazar la senda hacia un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas tan pronto como la situación de la seguridad lo permita.

En todos nuestros esfuerzos, debemos colaborar estrechamente con otras partes interesadas, como la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social. Desempeñan un papel fundamental en la promoción del desarrollo y la estabilidad de Haití, al tiempo que garantizan un apoyo regional e internacional coherente y sostenido.

Los Emiratos Árabes Unidos están dispuestos a colaborar con el Consejo, el Comité de Sanciones contra Haití y otros agentes pertinentes para hacer frente a los diversos desafíos y crisis que afectan a Haití.

Para concluir, habida cuenta de que esta es casi la última sesión oficial del Consejo este mes, deseo aprovechar la oportunidad para felicitarla, Sra. Presidenta, por su presidencia del Consejo de Seguridad y por sus esfuerzos excepcionales durante el mandato de la India en el Consejo en los dos últimos años. Asimismo, quisiéramos expresar nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento más sinceros a todos los miembros elegidos salientes que al finalizar el mes dejarán de ser miembros del Consejo. De igual modo, deseamos éxito a los miembros entrantes y esperamos con interés colaborar con todos los miembros del Consejo el año que viene.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Vicesecretaria General Mohammed, a la Representante Especial del Secretario General La Lime y al Presidente del nuevo Comité de Sanciones, el Comité

del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, por sus exposiciones informativas. De igual modo, hemos escuchado la intervención del Sr. Ives.

Permítaseme señalar cuatro cuestiones a la atención del Consejo.

En primer lugar, Noruega acoge con satisfacción las medidas importantes que se han tomado para la puesta en funcionamiento del Comité de Sanciones 2653 y felicita a Su Excelencia el Embajador Biang por su nombramiento como Presidente del Comité. A nuestro juicio, el Comité debería estudiar la posibilidad de seguir señalando a quienes cometen actos de violencia sexual y de género. Además, para garantizar la eficacia del régimen de sanciones, es importante que el Comité mantenga sus intenciones de salvaguardar el debido proceso y autorice un ómbudsman para el régimen de sanciones.

En segundo lugar, nos sigue preocupando sobremanera la situación humanitaria en Haití. Tememos que se deteriore más, puesto que las bandas siguen controlando un territorio considerable. Encomiamos a las Naciones Unidas y al personal humanitario nacional e internacional que trabaja sin descanso para proteger y asistir a las personas que se ven afectadas por la crisis. Se les debe garantizar un acceso seguro y sin trabas a las personas necesitadas.

En tercer lugar, muchos de los problemas a los que se enfrenta Haití se deben a deficiencias sistémicas. Es necesario afrontar el colapso del sector de la seguridad y la justicia, incluidas la corrupción endémica y la impunidad. Las amenazas a la seguridad relacionadas con el clima también son evidentes. La escasa resiliencia ante los desastres hace que las personas vulnerables de las zonas rurales abandonen sus hogares para trasladarse a las ciudades, donde la violencia campa a sus anchas. De igual modo, los niños que no pueden ir a la escuela debido a la violencia se ven obligados a recurrir a las mismas personas que los tienen secuestrados para poder alimentarse. La situación es insostenible y no debemos darle la espalda.

En cuarto lugar, la crisis de Haití es polifacética. Lamentamos que siga siendo difícil encontrar una solución política. Por ello, alentamos encarecidamente a los agentes políticos de Haití a que aúnen esfuerzos por su pueblo y encuentren una solución política sostenible y dirigida por los haitianos. Sin embargo, la crisis actual es tan profunda que para resolverla hará falta mucho más que organizar nuevas elecciones. Necesitamos esfuerzos múltiples y combinados en los sectores

humanitario, político y de la seguridad para allanar el camino hacia un futuro mejor. El Secretario General ha propuesto una fuerza de acción rápida que apoye a la policía de Haití en la mejora de las condiciones de seguridad. Hay que detener a los delincuentes que alimentan la violencia e interrumpen la prestación de asistencia humanitaria. Acogemos con satisfacción el apoyo adecuado de los países y agentes de la región para ayudar a la Policía Nacional de Haití a afrontar la grave situación de la seguridad.

Para concluir, permítaseme exhortar a la comunidad internacional a que siga apoyando a Haití. En la grave situación actual, como Consejo, debemos permanecer unidos y colaborar con los haitianos para crear un futuro mejor. Instamos a los corredactores a que celebren debates más amplios sobre el proyecto de resolución relativo a la fuerza multinacional. Noruega también seguirá apoyando al pueblo haitiano más allá de su mandato en el Consejo de Seguridad.

El paso de Noruega por el Consejo se ha caracterizado por el turbulento panorama mundial. A pesar de ello, abandona el Consejo de la misma manera en la que entró: con una confianza inherente en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la determinación firme de defenderlos. Seguimos creyendo en la repercusión positiva que el Consejo puede tener en la vida de las personas que sufren conflictos e inestabilidad.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias por la información que han presentado la Viceseecretaria General Amina Mohammed, la Representante Especial del Secretario General La Lime y el Embajador del Gabón, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. Nos congratulamos de que participen en la sesión el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Sr. Génés; el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Álvarez Gil; y el Representante Permanente del Canadá.

No hay otra forma de decirlo: Haití está al borde del abismo. La violencia armada incesante ha precipitado al país a la peor situación humanitaria y de los derechos humanos en decenios. Los secuestros y la violencia sexual que perpetran los miembros de las bandas, que se encuentran en sus niveles más altos, como confirmó la Representante Especial del Secretario General, Sra. La Lime, se están utilizando como armas para infligir un gran dolor e infundir miedo entre la población. El orden público ha colapsado. El Estado y sus instituciones

están en un punto muerto intolerable. Todo lo importante parece haberse visto perjudicado.

Permítaseme destacar los siguientes aspectos clave.

En primer lugar, la aprobación unánime de la resolución 2653 (2022) ha enviado un mensaje claro con una voz unificada al pueblo de Haití y, en particular, a todos los que cometen actividades delictivas y participan en ellas, de que no se tolerará la impunidad. Celebramos que la resolución se haya hecho eco de las aspiraciones y esperanzas de los haitianos. Esperamos que el embargo de armas ayude a impedir el suministro directo e indirecto de armas y municiones a bandas o grupos delictivos, que están socavando el estado de derecho y han convertido el país en tierra de nadie.

En segundo lugar, la situación de desmoronamiento total del orden público, con bandas que controlan la mayoría de las infraestructuras críticas del país, ha agravado aún más una crisis humanitaria que ya era grave, unida a la inseguridad alimentaria, la escasez de agua y combustible y el brote de cólera. Como consecuencia, miles de personas huyen de sus hogares y de su país. Elogiamos los esfuerzos sustantivos de los Estados Unidos para garantizar la asistencia médica a la población haitiana en zonas aisladas, junto con más personal sanitario y otras organizaciones no gubernamentales, así como los esfuerzos conjuntos con el Canadá para proporcionar equipo de seguridad a la Policía Nacional de Haití.

En tercer lugar, con respecto a la perpetuación del estancamiento político, es crucial que, junto con los esfuerzos internacionales, todos los agentes políticos haitianos y las partes interesadas actúen con sentido de la responsabilidad y urgencia y realicen esfuerzos concretos destinados a trazar un camino para que el país salga del estancamiento, desmantele la corrupción y restaure la confianza en las instituciones haitianas y las fuerzas del orden. El barco está en peligro y no tenemos tiempo para la política, las negociaciones de poder y las posiciones intransigentes habituales porque, si los dirigentes haitianos y la élite siguen por ese camino, no habrá mucho más que compartir que la miseria correspondiente a un Estado completamente fallido. Solo podrán culpárselo a ellos mismos. Es necesario que los políticos haitianos entiendan que la asistencia puede y debe proceder de fuera, pero las soluciones tienen que venir del interior de Haití. Haití y los haitianos merecen algo mejor, mucho más que la irresponsabilidad política, la incapacidad institucional y la imposibilidad cotidiana.

En cuarto lugar, los informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

son preocupantes. Se necesita con urgencia responder a las causas raíz de la desigualdad y la violencia, como la corrupción sistemática y la impunidad descontrolada, que han menoscabado el desarrollo del país durante decenios. Reiteramos la importancia crucial de fortalecer el sector judicial y otros mecanismos de rendición de cuentas, incluso mediante la creación de divisiones judiciales especializadas, para hacer frente a los delitos financieros y relacionados con las bandas.

Haití necesita ayuda y la necesita ya. Confiamos en que el Consejo de Seguridad se pronuncie con el mismo espíritu constructivo a favor del establecimiento de la misión internacional de asistencia para la seguridad, con el fin de ayudar a restablecer la seguridad y la protección en el país, en respuesta a la petición del Gobierno y como recomendó el Secretario General. Para que en Haití ocurra algo significativo, es urgente acabar con el control que las bandas ejercen sobre el país.

Permítasenos reafirmar nuestro pleno apoyo a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y a la Representante Especial del Secretario General, Sra. La Lime, por su labor, su papel fundamental y sus esfuerzos para reunir a los principales agentes políticos a fin de acordar un marco político aceptable para todos, a pesar del recrudecimiento de la violencia, la inseguridad y, sobre todo, las mentalidades basadas en el “maldito si lo haces y maldito si no lo haces”, como se ha señalado. Consideramos con firmeza que una solución sostenible a la compleja situación de Haití solo puede lograrse mediante el restablecimiento del orden público y a través de un diálogo sustantivo, inclusivo y responsable entre todos los agentes políticos y el sector privado, como se ha planteado, incluidas la sociedad civil y representantes de las mujeres y la juventud, que allane el camino para la celebración de elecciones libres y democráticas tan pronto como sea factible.

Por último, habida cuenta de que esta es la última sesión oficial del mes, del año y del mandato de la India como Presidencia del Consejo, permítame felicitarlos a usted y a su equipo, Sra. Presidenta, por su contribución a la labor del Consejo y su excelente cooperación durante este año. Lo mismo cabe decir de nuestros colegas de Irlanda, México, Noruega y Kenya. Estamos agradecidos por la cooperación y por lo mucho que hemos aprendido de ellos. Les deseamos mucho éxito en enero, cuando nos reunamos de nuevo como miembros del Consejo previamente elegidos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradecemos las opiniones manifestadas por el representante de Albania.

Sra. Jacobs (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Damos las gracias a los exponentes, incluido el Presidente del nuevo Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) por su primera actualización. Además, doy la bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como al Representante Permanente del Canadá.

El Reino Unido sigue profundamente preocupado por la grave situación humanitaria que atraviesa Haití, agravada por la inseguridad crónica y el estancamiento político. Como han señalado con tanta claridad la Vicesecretaria General y la Representante Especial del Secretario General La Lime, las acciones de las bandas armadas han desplazado a miles de personas, han limitado la libre circulación de personas y bienes y han negado a los ciudadanos el acceso a los servicios médicos durante el resurgimiento del brote de cólera. El Reino Unido sigue convencido de que quienes cometen y patrocinan los actos de violencia de las bandas deben rendir cuentas y deben ver negada su capacidad de propagar más inestabilidad y sufrimiento. Por ello, nos complace ver avances en la imposición de sanciones, que son imprescindibles para atajar las conductas delictivas. Las sanciones son una herramienta necesaria para romper el ciclo de violencia delictiva que afecta de manera tan terrible al pueblo haitiano.

Sin embargo, las sanciones no funcionarán por sí solas. Por eso, la comunidad internacional debe considerar con seriedad cualquier solicitud de asistencia del Gobierno y la sociedad de Haití, también en materia de seguridad. Se debe apoyar y potenciar los esfuerzos haitianos para mejorar la situación de la seguridad sobre el terreno, con el fin de crear condiciones propicias para la celebración de elecciones, de modo que el pueblo de Haití pueda elegir su próximo Gobierno.

El Reino Unido sigue respaldando las medidas que acerquen a Haití a la seguridad y la estabilidad, con una vuelta a los procesos democráticos lo antes posible. Por lo tanto, acogemos con satisfacción los indicios de avance hacia la solución del bloqueo político, pero ahora deben llevarse a cabo esfuerzos decididos para alcanzar un consenso político. Se necesita una vía urgente para hacer frente a la inseguridad y a las crisis humanitaria y económica y evitar un mayor deterioro de la situación.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): En calidad de Representante Permanente del Gabón, doy las gracias a la Vicesecretaria General y a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Helen

La Lime, por sus respectivas exposiciones informativas. También he escuchado con atención la exposición informativa del Sr. Kim Ives.

Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y al representante del Canadá a la sesión de hoy.

Quisiera formular cuatro observaciones.

La primera observación está relacionada con la situación de la seguridad. Haití se encuentra a menos de 2.500 km del lugar en el que estamos reunidos ahora mismo. El país se enfrenta a una crisis multidimensional compleja, que varios observadores no vacilan en describir como caos o fallida. Los grupos fuertemente armados causan estragos a diario y siembran el terror. Su forma de actuar consiste en violar a mujeres, secuestrar para obtener rescates y perpetrar atrocidades contra la población civil.

Las fuerzas de policía se ven desbordadas por la envergadura de la tarea, ya sea por falta de recursos humanos, por equipos insuficientes o simplemente porque están infiltradas por bandas delictivas. Lamentablemente, la única opción para millones de hombres, mujeres, niños, ancianos y, sobre todo, jóvenes es escapar por mar y dirigirse a países vecinos o unirse a bandas delictivas.

El Consejo debe actuar con rapidez para abordar la situación y responder a las llamadas de socorro de las ciudades y los pueblos, de hombres, mujeres y niños de una población que ha quedado traumatizada. El pueblo haitiano necesita ahora más que nunca la solidaridad internacional. Cuando el fuego arrasa la vivienda de un vecino, aunque cerremos puertas y ventanas, nos llegará el olor persistente e inquietante del humo que sale de las ruinas de esa casa. En una situación así, la solidaridad es un deber que nos impone nuestra condición humana. Además, ese deber de solidaridad emana del mandato y las funciones del Consejo de Seguridad.

Haití necesita seguridad urgentemente. Sin seguridad, la economía haitiana tendrá dificultades para recuperarse de los efectos combinados de las múltiples crisis y epidemias. Será aún menos capaz de conservar el talento y la mano de obra que necesita para su propio desarrollo. Es un hecho que la mayoría de los jóvenes haitianos deciden abandonar su país en cuanto tienen la oportunidad de hacerlo.

Mi país, el Gabón, se congratula de la aprobación de la resolución 2653 (2022) y de los primeros beneficios de las sanciones impuestas contra las personas

vinculadas a la delincuencia organizada. Exhortamos a todos los países a que colaboren en la aplicación del régimen de sanciones, en particular compartiendo información pertinente. Debemos actuar. Cada día que no actuamos aquí es un día más de sufrimiento y trauma en Haití.

En segundo lugar, la situación humanitaria es catastrófica. La reaparición del cólera, agravada por el deterioro creciente de las condiciones sanitarias, los efectos de los desastres naturales y la inseguridad hacen que cada día muchos haitianos queden marginados. Al no haber una respuesta inmediata ni mejores perspectivas, casi 5 millones de haitianos se enfrentan a una crisis alimentaria que ya se deja sentir y miles más corren claramente el riesgo de sufrir hambruna.

Los informes recientes dan cuenta del desplazamiento de casi 10.000 personas que se vieron obligadas a huir de Petite Rivière a causa de las rivalidades locales entre bandas armadas. Según el último informe de la Organización Internacional para las Migraciones, el número de desplazados se ha triplicado en los últimos meses. Entre junio y agosto de este año, el número de desplazados ascendió a 113.000.

En tercer lugar, quisiera hablar de la situación económica. El fin del bloqueo de la terminal de Varreux es un paso en la buena dirección. Es de esperar que se eliminen todos los obstáculos logísticos para permitir la reanudación de una distribución óptima de combustible con el fin de reactivar la economía haitiana. Las iniciativas de base encabezadas por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y la Policía Nacional de Haití, junto con el departamento de aduanas, también deben funcionar bien para frenar la pérdida de unos 600 millones de dólares anuales en ingresos aduaneros, según estimaciones de las Naciones Unidas.

En cuarto y último lugar, el estancamiento político no terminará sin un retorno a la paz social y la seguridad. Quisiéramos alentar a los actores políticos de Haití a que prosigan su diálogo, con miras a alcanzar un acuerdo que permita crear las condiciones adecuadas para la celebración de unas elecciones que sean aceptadas por todos. Eso significa que todos deben anteponer los intereses del país a sus intereses personales. A ese respecto, felicitamos a la sociedad civil por su compromiso.

Quisiéramos alentar todas las iniciativas regionales e internacionales destinadas a aportar la respuesta y la solidaridad que espera el pueblo haitiano, que se esfuerza por volver a levantarse. Estamos dispuestos a

colaborar en el Consejo de Seguridad y fuera de él con todos aquellos que estén dispuestos a sacar a Haití del ciclo de violencia en el que se encuentra sumido.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Vicesecretaria General, Amina Mohammed, y a la Representante Especial del Secretario General, Helen La Lime, por sus exposiciones informativas. También doy las gracias al Embajador Biang por su exposición informativa sobre la puesta en marcha del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití.

Quisiera dar la bienvenida a la sesión de hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y al representante del Canadá.

Como acabamos de escuchar, Haití no puede esperar más. Francia insta a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos. Debemos acabar urgentemente con el ciclo de violencia y miseria que afecta al país. Permítaseme abordar cuatro cuestiones.

En primer lugar, la situación de la seguridad exige una respuesta colectiva más enérgica. La recuperación del control de la terminal de Varreux es alentadora, pero no debe ocultar la realidad. El problema persiste: las bandas están cometiendo más secuestros, violencia sexual y asesinatos con absoluta impunidad. Por consiguiente, nuestro objetivo debe ser seguir prestando un apoyo mucho mayor y más eficaz a la Policía Nacional de Haití, que está en primera línea. Como sabemos, la fuerza de policía necesita equipamiento, financiación y capacitación. Para restablecer la seguridad, las autoridades haitianas han solicitado ayuda a la comunidad internacional. Estamos dispuestos, junto con nuestros asociados, a hacer más para rectificar la situación sobre el terreno.

En segundo lugar, Francia acoge con satisfacción el régimen de sanciones impuesto contra quienes suponen una amenaza para la paz y la seguridad en Haití. Las sanciones son un elemento disuasorio de los grupos delictivos y todos los aliados políticos que los respaldan y financian. La creación del Comité 2653 es un hecho positivo y esperamos que, bajo la dirección del Gabón, el Comité pueda presentar propuestas rápidas.

Además de las sanciones, también es importante restablecer la justicia en Haití. El país no dispone de los medios para llevar a cabo esa tarea, habida cuenta de que el debilitamiento de sus instituciones judiciales socava la autoridad del Estado y constituye una amenaza para la

seguridad del pueblo haitiano. La lucha contra la impunidad y el fortalecimiento de toda la cadena penal deben ser una prioridad clave para poner fin a la violencia.

En tercer lugar, seguiremos instando a los actores políticos de Haití a que encuentren una solución de avenencia. El diálogo político debe culminar con la organización de elecciones democráticas cuando se cumplan las condiciones de seguridad. Francia exhorta a la comunidad política a que participe de forma responsable para desbloquear la situación actual.

En cuarto lugar, como muchos otros han recordado hoy aquí al Consejo de Seguridad, la crisis en Haití es multidimensional. Por ello, Francia está decidida a facilitar la asistencia humanitaria, sobre todo en vista de la epidemia de cólera que brotó en el país en octubre. La población también pasa hambre, los niños ya no van a la escuela y la situación humanitaria se deteriora. Francia no puede aceptar la situación actual y ha aumentado su asistencia alimentaria a Haití.

Francia quisiera reiterar su solidaridad con el pueblo haitiano. Seguiremos respaldando de manera decidida a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, que lleva a cabo una labor esencial en condiciones sumamente difíciles. Junto con la Organización Internacional de la Francofonía, seguiremos movilizándolo a la comunidad internacional para proporcionar a los haitianos la ayuda necesaria.

Sra. Presidenta: Por último, antes de concluir, también deseo felicitar a la India, Irlanda, Kenya, México y Noruega por el éxito de sus mandatos en el Consejo de Seguridad, así como agradecerles su excelente labor y toda la cooperación que han facilitado a lo largo de sus mandatos y desearles lo mejor en el nuevo año. Asimismo, la felicito a usted por su perfecta Presidencia del Consejo este mes.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la representante de Francia por sus amables palabras.

Ahora formularé una declaración en calidad de representante de la India.

Doy las gracias a la Vicesecretaria General, Amina Mohammed, y a la Representante Especial del Secretario General, Helen La Lime, así como al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, Embajador Michel Biang, y al exponente de la sociedad civil, Sr. Kim Ives, por sus observaciones. Celebro la presencia en la sesión de hoy de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana. También agradezco enormemente

la presencia hoy aquí del Embajador Bob Rae, del Canadá, en calidad de Presidente del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social.

Como han dicho hoy todos los exponentes, es preocupante que en la situación humanitaria y de la seguridad en Haití no se haya experimentado ninguna mejora considerable desde que se aprobó la resolución 2653 (2022) en octubre. La situación de la seguridad ha empeorado debido a la impunidad con la que campan a sus anchas los grupos armados y las redes delictivas. Han aumentado las matanzas de civiles, los secuestros y otras violaciones de los derechos humanos. También se han producido asesinatos de personalidades de alto nivel, entre ellos el de un excandidato presidencial. El acceso a la atención sanitaria y a los servicios esenciales, incluidos el agua, los alimentos, el saneamiento y los servicios de abastecimiento, ha seguido siendo limitado. La escasez de combustible afecta de manera negativa a todos los aspectos de la sociedad. El brote de la epidemia de cólera ha agravado aún más la situación. La capacidad de respuesta del sistema sanitario se encuentra desbordada. Habida cuenta de la grave situación, es necesario que la comunidad internacional y los organismos de las Naciones Unidas aumenten su asistencia humanitaria. Es evidente que la situación exige una atención sostenida del Consejo de Seguridad.

Sin embargo, la prioridad inmediata debe ser acabar con las bandas delictivas y restablecer el orden, sobre todo en la capital, Puerto Príncipe. En ese sentido, acogemos con satisfacción la asistencia en materia de seguridad que están prestando los países de la región. Esperamos que esas medidas ayuden a las autoridades de la Policía Nacional de Haití a hacer frente a las actividades delictivas persistentes y desestabilizadoras perpetradas por bandas armadas. También hay que prestar especial atención a las necesidades de creación de capacidad de la Policía Nacional de Haití. Toda decisión sobre el despliegue de un mecanismo regional de seguridad debe estudiarse cuidadosamente, teniendo en cuenta la experiencia previa, en particular la de las misiones de las Naciones Unidas.

La polifacética crisis política, económica y de seguridad de Haití exige que todas las partes interesadas del país entablen negociaciones significativas. Es urgente llegar a un consenso sobre una hoja de ruta política para celebrar las tan esperadas elecciones. Las partes haitianas también deben garantizar que el proceso sea inclusivo y legítimo. A largo plazo, la estabilidad institucional, la buena gobernanza y el estado de derecho son esenciales para evitar una recaída en la fase actual

de estancamiento político. A ese respecto, encomiamos el papel facilitador de la Representante Especial del Secretario General y de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití. También señalamos la colaboración proactiva de los asociados de la región en apoyo de Haití.

El pueblo haitiano sigue sufriendo los efectos de una crisis multidimensional que, lamentablemente, se prolonga desde hace decenios. Hoy más que nunca necesita el apoyo inquebrantable de la comunidad internacional. La India disfruta de una relación de larga data con Haití y su pueblo. En ocasiones anteriores, hemos contribuido a iniciativas de creación de capacidad y capacitación en el país, y hoy también estamos dispuestos a seguir respaldando a la población de Haití en sus esfuerzos por salir de la difícil situación actual.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití.

Sr. Génés (Haití) (*habla en francés*): Para comenzar, permítaseme felicitar a la India por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre y dar las gracias a todos los miembros del Consejo por su interés y su compromiso inquebrantables en relación con las aspiraciones de Haití. También acojo con beneplácito la presencia en la importante sesión de hoy de la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, la Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. Asimismo, doy las gracias al Embajador Bob Rae, del Canadá, por su declaración, que incluirá información detallada sobre su visita a Haití. Mi Gobierno agradece el apoyo y el compromiso de la comunidad internacional de encontrar una solución duradera a la terrible crisis que sigue afectando a Haití.

Acojo con beneplácito la sesión de hoy, convocada a petición de la Federación de Rusia, para examinar la situación política, humanitaria y de la seguridad en el país y los efectos que el régimen de sanciones tiene sobre los actores vinculados a la violencia de las bandas armadas, de conformidad con la resolución 2653 (2022), aprobada en octubre.

El Gobierno de Haití valora enormemente la labor del Comité de Sanciones presidido por el Embajador

Michel Xavier Biang, del Gabón. Esperamos que la labor del Comité sea fructífera y le aseguramos el pleno apoyo del Gobierno de Haití. Mi Gobierno también toma nota de la próxima formación del Panel de Expertos, que respaldará al Comité de Sanciones en el desempeño de su labor. También pedimos que se elabore una lista de los principales actores vinculados a la violencia de las bandas y al blanqueo de dinero. En ese sentido, la justicia haitiana y las distintas fiscalías del país han emprendido esfuerzos para encontrar la mejor forma de dar pleno efecto a la resolución 2653 (2022) en Haití.

Desde que el Consejo votó, el 21 de octubre, sobre la aprobación de la resolución 2653 (2022), hemos asistido a una tímida reanudación de las actividades en el país. A pesar de esos acontecimientos, no debe haber malentendidos con respecto a la situación sobre el terreno. Aunque la reanudación del control sobre la principal terminal petrolífera de Varreux ha aliviado en parte la presión sobre la población y las actividades económicas, Haití está lejos de haber resuelto el problema estructural que plantea la acción de las bandas armadas, que siguen obstaculizando la acción del Gobierno y de la población en varias zonas.

Persisten los asesinatos, las violaciones, los secuestros y los asaltos a camiones de mercancías. En el municipio de Cabaret, situado a 32 km de la capital, 12 ciudadanos pacíficos fueron masacrados en una noche y una decena de casas fueron incendiadas. Según la Dirección de Protección Civil, en Petite Rivière de l'Artibonite, más de 10.000 personas tuvieron que huir de sus hogares.

Hace dos semanas, el Director de la Academia Nacional de Policía fue asesinado cobardemente por bandidos armados. Unos 60 agentes de policía han corrido la misma suerte desde principios de año. Un dirigente de un partido político comprometido activamente en la búsqueda de un acuerdo político inclusivo fue asesinado brutalmente. Me sigue pareciendo sorprendente que, en este foro, podamos publicitar y promover bandas que matan y asesinan; ciertamente, no es promoviendo las bandas armadas que se pueden acallar los gritos de angustia del pueblo haitiano, ni su deseo de poner fin a esa pesadilla.

El país vive bajo la amenaza de una crisis humanitaria que sume a la mitad de la población, aproximadamente 4,5 millones de personas, en la inseguridad alimentaria. La situación obedece a causas estructurales que se han visto agravadas considerablemente por el bloqueo de las carreteras y el robo y el desvío de camiones que transportan alimentos hacia las ciudades,

así como por las acciones que llevan a cabo las bandas armadas. Los efectos de las acciones de las bandas también contribuyen a una inflación galopante que hace que los pocos alimentos disponibles sean inasequibles para las personas que viven en condiciones precarias.

El fenómeno se ve amplificado por el bloqueo de la entrada norte de la capital, que hace inaccesible el puerto de contenedores de Lafito; allí se encuentran paralizados cerca de 3.000 contenedores de alimentos, productos farmacéuticos y materias primas para las fábricas de ensamblaje. Algunos productos comienzan a agotarse, y los precios se disparan como consecuencia de su escasez. La única fábrica de harina de trigo lleva varios meses cerrada porque fue sabotada por bandas. Lo mismo sucede con la fábrica nacional de cemento, situada en la misma zona industrial.

La grave e inesperada crisis sanitaria provocada por el resurgimiento del cólera evoluciona a una velocidad exponencial y causa un elevado número de muertes; se trata de una verdadera amenaza para la salud pública del país en particular y de la región en general. En un informe reciente del Ministerio de Salud Pública se señala que hasta el 18 de diciembre había 17.629 presuntos casos, 14.972 casos hospitalizados y 316 fallecidos. Cabe destacar que los niños de 1 a 4 años son los más afectados, seguidos por las personas de entre 20 y 29 años. Esa enfermedad, que se declaró en dos zonas desfavorecidas de la capital, afecta actualmente a todos los departamentos, excepto el Departamento del Noreste. Aprovecho la ocasión para manifestar el agradecimiento del pueblo haitiano por el apoyo de emergencia prestado por países amigos al Ministerio de Salud Pública para contener la propagación de la enfermedad.

El pueblo haitiano valora la decisión unánime del Consejo de Seguridad de sancionar a determinados agentes importantes que, de cerca o de lejos, han venido contribuyendo a la inestabilidad política con su apoyo a las bandas armadas (resolución 2653 (2022)). Eso ha afectado claramente al contexto actual y debe contribuir a facilitar el diálogo interhaitiano y el apoyo a un compromiso nacional que pueda culminar en la celebración de elecciones generales en 2023. La aplicación de sanciones evitará la inyección de dinero sucio en el proceso electoral. También reducirá la capacidad de los promotores de la violencia para obtener armas y municiones.

La inseguridad sigue siendo una prioridad urgente para el pueblo haitiano, que ya ha sufrido bastante con la crisis multidimensional que asola el país. Sin la creación de unas condiciones de seguridad adecuadas,

es ilusorio pensar que podremos salir de la crisis a largo plazo. Los datos que llevaron al Gobierno haitiano a solicitar la asistencia de una fuerza especializada para acompañar a la Policía Nacional de Haití en su lucha para erradicar, o al menos contener, el fenómeno de las bandas armadas, restablecer el orden e imponer el respeto del estado de derecho en todo el país no han cambiado mucho.

El inicio de la reanudación de las actividades no es una consecuencia directa de las operaciones que han llevado a cabo las fuerzas del orden. Las bandas han disminuido su actividad en algunas zonas, pero siguen aterrizando a la población en otras. Su capacidad para causar daño se ha mantenido prácticamente intacta, y tienen la capacidad de retomar sus abusos cuando deseen. Es urgente que los amigos de Haití brinden esa asistencia que, si es suficientemente sustancial, puede ayudar a la Policía Nacional de Haití a superar el fenómeno de las bandas armadas.

Además, es importante saber que la inmensa mayoría del pueblo haitiano está a favor de recibir esa asistencia, independientemente de lo que digan algunas personas que no proponen ninguna solución alternativa. Presentar a los bandidos y criminales que matan, violan y secuestran como dirigentes revolucionarios y líderes de la oposición sencillamente no se corresponde con la realidad. Numerosos informes provenientes de instituciones de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, han demostrado la culpabilidad indiscutible de esos individuos. Intentar encubrirlos y hacerlos pasar por lo que no son es hacer un flaco favor a Haití.

El Primer Ministro Ariel Henry siempre ha considerado que el diálogo es la mejor manera de resolver incluso los problemas políticos más complejos. Ha hecho todo lo posible por llegar a los distintos sectores de la vida nacional, lo que le permitió concertar el acuerdo de 11 de septiembre de 2021. Sin embargo, no se dio por satisfecho con eso, porque tanto él como el Gobierno en su conjunto querían hacer todo lo posible para ampliar el consenso.

Muchos lo han criticado por haber perdido demasiado tiempo cortejando a los más recalcitrantes y tratando de que volvieran a la mesa de negociaciones. Pero, como reiteró hace dos días al recibir los saludos del cuerpo diplomático y consular, no se arrepiente de haberlo intentado. Es en la unidad donde el pueblo haitiano ha podido lograr proezas anteriormente; es en la unidad donde debe encontrar la manera de poner fin a esta crisis que ha durado demasiado tiempo.

Al igual que los oradores que me han precedido, me complace anunciar que el Primer Ministro Henry se reunió esta mañana con representantes de la sociedad civil, el sector empresarial y los partidos políticos para ultimar y firmar un acuerdo de consenso nacional a fin de lograr una transición inclusiva y crear un Alto Consejo para la Transición con miras a avanzar durante 2023 hacia la organización de elecciones transparentes que permitan que el pueblo haitiano elija libremente a quienes deberán asumir la gestión de los asuntos de su país.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Sr. Álvarez Gil (República Dominicana): Reconocemos la designación del Gabón como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. Agradecemos al Embajador Biang por su presentación, le deseamos éxito en sus dedicadas e importantes funciones, y le aseguramos la colaboración del Gobierno de la República Dominicana.

También deseo dar las gracias a la Vicesecretaria General, Amina Mohammed, a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Helen La Lime, al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Jean Victor Génésus, y al Embajador Rae del Canadá por su participación en el día de hoy.

En este Consejo se han presentado hasta la saciedad datos que reflejan las terribles violaciones a las que ha sido sometido el pueblo haitiano por las bandas criminales que controlan gran parte del territorio, incluyendo el 60 % de Puerto Príncipe. A esas desgracias hoy se agregan un brote de cólera y una hambruna generalizada. Hace pocos días, llegó a Haití un cargamento de 1,2 millones de vacunas para combatir el brote de cólera, de una cepa aún más virulenta que la original que, en pocos meses, ha segado la vida de por lo menos 2.000 personas; pero, de nuevo, la violencia obstaculiza su adecuada distribución. Hace tres meses, bandas criminales bloquearon la terminal portuaria de Varreux, impidiendo la distribución de combustible y dejando sin energía eléctrica a gran parte del país. En el área de Puerto Príncipe, de acuerdo a nuestras fuentes, prácticamente todos los bebés en incubadoras murieron, así como la mayoría de las personas que necesitaban oxígeno.

Hoy existen suficientes elementos de juicio para atribuir el reciente brote epidémico de cólera a esa escasez de combustible, que interrumpió el suministro de agua potable por parte de la compañía nacional de agua

en Haití, DINEPA. Recordemos que la epidemia original de cólera registrada en 2010 en Haití se esparció a otros países de la región como la República Dominicana, Cuba y México.

Ante esta situación, nos preguntamos: si la violencia dificulta entregar vacunas y combustible, ¿cómo se podrán repartir los alimentos para alrededor de 5 millones de personas en riesgo de sufrir inseguridad alimentaria aguda en 2023, incluidos unos 2 millones de niños, niñas y adolescentes, de los cuales aproximadamente 250.000 padecen desnutrición aguda? Ante este dramático cuadro, ¿cómo pretender distribuir boletas de votación para las demandadas elecciones en Haití? ¿Cómo podemos concebir que una nación sobreviva a un asedio constante de muerte, violencia sexual, secuestros?

En la medida de nuestras posibilidades, la República Dominicana hace su parte por apoyar a nuestro vecino. A título de ejemplo, desde el cierre de la terminal de Varreux, nuestro país viene facilitando el acceso a combustible para mantener algunas operaciones básicas en Haití. En diversas operaciones realizadas entre octubre y mediados de diciembre, a solicitud de las autoridades haitianas, facilitamos la compra de cientos de miles de galones de diésel, gasolina y fueloil. Ese combustible se destina a hospitales, supermercados, zonas francas, agroindustrias, bancos, embajadas de terceros países, algunos de los cuales están representados en el Consejo de Seguridad, y organismos internacionales que operan en Haití, como es el caso de esta Organización.

También hemos recibido y atendido solicitudes de apoyo en materia de seguridad para el transporte de personal diplomático de otros países y de organismos internacionales en Haití, y ni decir de la prestación de servicios de salud a decenas de miles de haitianos que vienen a buscarlos en nuestra red pública, por la imposibilidad de encontrarlos en su país. Como ejemplo, el 32,4 % de los partos en nuestros hospitales públicos son de migrantes haitianas; servicios, por demás, ofrecidos gratuitamente. Sin embargo, como lo ha manifestado en reiteradas ocasiones el Presidente Luis Abinader, la República Dominicana sola no puede cargar sobre sus hombros la solución de la crisis haitiana.

El Gobierno y la Policía Nacional de Haití están haciendo esfuerzos considerables por retomar el control de su territorio. Sin embargo, la tarea requiere el concurso de todos los Estados aquí representados. Sabemos e insistimos en que la solución de la crisis surgirá solo del pueblo haitiano y de sus líderes, a través de un diálogo tesonero y una concertación política duradera.

Celebramos el anuncio que ha hecho en este momento el Ministro Génés. Ojalá que ese diálogo fructifique y continúe esparciéndose, pero hoy Haití no puede lograrlo solo, como en repetidas ocasiones lo han expresado las más altas autoridades haitianas.

En primer lugar, se deben crear en el terreno las condiciones fácticas para que ese diálogo y esa concertación sean posibles. Por eso, nuestro Gobierno ha expresado su más firme respaldo a la posición del Secretario General, António Guterres, de que mientras se consolida la ayuda a la capacitación de su policía, es necesaria una fuerza robusta, capaz de recuperar la paz y poner fin a la violencia desatada por las bandas armadas, infiltradas por el poder político y económico.

Reconocemos que las resoluciones 2645 (2022) y 2653 (2022) han dado sus primeros frutos al iniciarse la aplicación de sanciones de manera bilateral a quienes financian las pandillas. Ahora esperamos que en enero inicien sus labores el Comité de Sanciones 2653 y el Grupo de Expertos ordenados en dichas resoluciones, a fin de tener mayor alcance en la persecución de los criminales. En nuestra opinión, se cruzó ya el umbral de las buenas intenciones. Este Consejo está conminado a concretizar cuanto antes la propuesta de la resolución 2645 (2022), integrando una fuerza multinacional en apoyo de la Policía Nacional de Haití, siendo este el único camino viable en el corto plazo para redimir al pueblo haitiano de su horrenda situación actual y así llevar la merecida tranquilidad a nuestra América.

Finalmente, deseamos despedir y agradecer al Embajador Juan Ramón de la Fuente Ramírez y a México, como miembro del Consejo de Seguridad, por todo el esfuerzo que han llevado a cabo como correductores de este tema de tan vital importancia para nuestro país y para nuestra región.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Rae (Canadá) (*habla en francés*): Tengo el placer de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social. El Grupo Asesor está formado por 21 Estados Miembros que se han comprometido a apoyar el desarrollo socioeconómico a largo plazo de Haití. Me enorgullece que mis colegas de Rwanda, Kenya, San Vicente y las Granadinas, Barbados, la República Dominicana y Haití nos acompañen hoy. También quiero dar las gracias personalmente a la Vicesecretaria General, así como a la Representante Especial del Secretario General La Lime, a quien todavía veo en la pantalla por videoconferencia

escuchándonos con paciencia. Asimismo, me gustaría dar las gracias a mi colega del Gabón, que está haciendo un trabajo tan importante por la causa de la paz y la justicia, y lo felicito por su exposición informativa de hoy.

Hace dos semanas, visité Puerto Príncipe como representante de mi país durante tres días y al principio me sorprendió la calma reinante en las calles. Lamentablemente, no se debía en absoluto a que la situación de la seguridad hubiera mejorado. Las calles estaban tranquilas porque la gente tiene miedo a salir de casa. O quizás ya han huido. Miles de personas han abandonado el país en busca de la paz para ellas y sus familias. Esa es la realidad de la situación. Actualmente, bandas fuertemente armadas controlan la mayor parte de la capital haitiana. Con el debido respeto a todos los que me escuchan, diré que eso no es un mito; es la realidad de la situación, que no se puede negar. Está teniendo un efecto considerable en la circulación de combustible, alimentos y medicamentos necesarios, de manera que la asistencia humanitaria no puede llegar a la población. La situación sigue siendo muy grave. Las principales carreteras nacionales que discurren al norte y al sur de la capital están bloqueadas. Imaginémosnos que la gran arteria que es la Interestatal 95 estuviera bloqueada cada 20 o 30 km. ¿Acaso sería una situación tolerable para los habitantes de Nueva York, Nueva Jersey o cualquier otro lugar? No, no lo sería; sería inadmisibles.

La población de Haití vive en condiciones inadmisibles para la vida humana y para la economía. Es imposible hablar con alguien de Puerto Príncipe que no haya sufrido un secuestro en su familia. Es una realidad que salió a relucir en las conversaciones que mantuve. Hablé con personas que me dijeron que habían tenido que pagar el rescate de su madre o de su hermano. No son casos aislados; es parte de la vida en Haití. Las mujeres y las niñas sufren una violencia sexual atroz. No es un mito; es una realidad documentada en todos los informes del Consejo de Derechos Humanos.

Muchas escuelas permanecen todavía cerradas. La mayoría de los niños no van a la escuela. Es una realidad, no un mito. Los agricultores no pueden plantar ni cosechar alimentos. Las empresas no pueden operar sin tener que pagar sobornos para abrirse paso en un laberinto de intimidación. La situación humanitaria es extremadamente grave y totalmente inaceptable. El número de casos de cólera está aumentando, lo que afecta de manera significativa a los niños. Ya ha habido muchos muertos. No sabemos exactamente cuántos, ya que faltan medios para registrar los nombres de quienes han perdido la vida.

Como se ha dicho en varias intervenciones, los desafíos a los que se enfrenta el país son complejos, multidimensionales, históricos e interdependientes, y suponen una grave amenaza para la paz, la seguridad y las perspectivas de desarrollo sostenible del país.

(continúa en inglés)

Desde que surgió la reciente y polifacética crisis en Haití tras el asesinato del Presidente Jovenel Moïse el pasado verano, nuestro Grupo Asesor se ha reunido en diez ocasiones, incluido a nivel directivo en septiembre. Ha emitido seis declaraciones conjuntas a medida que se ha ido desencadenando la crisis. El Grupo ha aumentado, y hace poco se han incorporado la República de Kenya y Barbados. Los miembros del Grupo Asesor coinciden plenamente en su deseo de apoyar a Haití. Nos encontramos sobre todo en la región, pero otros países tienen previsto sumarse.

En ese sentido, en nombre del Grupo, quisiera poner de relieve cuatro cuestiones clave.

En primer lugar —ya se ha dicho, pero lo repito—, la comunidad internacional solo puede ayudar si reconocemos que los enfoques que se han aplicado en decenios pasados no han funcionado. No han sido sostenibles. No han durado. No se han afianzado en el país. No se han producido los cambios que se necesitan. Está claro —de nuevo, ya lo han dicho muchos, pero no solo hay que decirlo, sino creérselo— que las soluciones deben estar impulsadas por el pueblo y los dirigentes de Haití, no por el Canadá, los Estados Unidos, alguien de aquí, algún otro país o las Naciones Unidas. Tenemos que hacer un esfuerzo concertado para comprender las necesidades de los haitianos y apoyar el plan del país para hacer frente a la crisis. Sin embargo, los planes tienen que proceder del propio país, y tienen que ser el resultado de un diálogo político profundo y sostenido en él.

En segundo lugar, no podemos perder de vista las causas profundas de los desafíos de Haití, muchas de las cuales ya se han mencionado: la pobreza extrema, la impunidad y la connivencia corrupta entre los agentes políticos y económicos. Las sanciones son, en mi opinión, un instrumento importante y, sí, están teniendo repercusiones sobre el terreno. Será clave que todos sigamos apoyando firmemente la plena aplicación de la resolución 2653 (2022). Queda mucho trabajo por delante para ayudar a los haitianos a hacer frente a la pobreza, la corrupción, la anarquía y la violencia a todos los niveles.

En tercer lugar, aunque no existen “soluciones rápidas”, frase que he oído muchas veces, para la crisis

actual de Haití, necesitamos medidas inmediatas. No podemos limitarnos a decir que no podemos solucionar el problema rápidamente. Tenemos que pensar de manera sistemática en los pasos que debemos dar. Tenemos que atender las necesidades humanitarias, hacer frente a la grave situación de la seguridad y organizar una respuesta eficaz frente al cólera. Si no conseguimos que remita el cólera y que la ola actual se reduzca cuanto antes, corremos el riesgo de que eche por tierra todo lo demás que estamos haciendo, lo que sería muy grave. También tenemos que apoyar a Haití a largo plazo, lo que me parece de vital importancia. No podemos vacilar en nuestro compromiso. No podemos quedarnos un tiempo sin encontrar la manera de que nuestro apoyo sea sostenible. Para ello, los agentes humanitarios, de derechos humanos, de desarrollo y de consolidación de la paz que operan dentro y fuera del país deben mejorar significativamente la integración y la coordinación con el fin de maximizar el efecto de tales esfuerzos.

Sabemos que el Secretario General y otros países, incluido el mío, han recibido la solicitud del Primer Ministro Interino Henry de que se cree una fuerza multinacional. El Secretario General nos ha escrito sobre la posibilidad de movilizar una fuerza de respuesta rápida. El Canadá y otros países están manteniendo conversaciones exhaustivas con la Policía Nacional de Haití (PNH). No haremos nada sin tratar a fondo con la PNH cuál es su plan, cómo pretende aplicarlo y qué ayuda necesita exactamente. Se han hecho todo tipo de propuestas. Considero que es importante que empecemos a nivel práctico a trabajar estrechamente con el Gobierno haitiano para averiguar qué se necesitará, lo que implica no trabajar solo con el actual Gobierno de Haití, sino trabajar con la comunidad política en general, incluida toda la sociedad civil y otros agentes, que deben comprometerse a ayudarnos a encontrar una solución.

Me complace que varios países hayan contribuido al fondo colectivo para prestar asistencia en materia de seguridad. El Canadá ha aportado hasta ahora más del 50 % del dinero que hay en el fondo. Seguiremos colaborando en el esfuerzo por aumentar la capacidad de la PNH, entre otras cosas proporcionando equipos y capacitación.

Quiero subrayar que el Grupo Asesor no tiene un mandato específico en materia de paz y seguridad. Lo respetamos plenamente. Somos un grupo asesor del Consejo Económico y Social. No obstante, la paz, la seguridad, el crecimiento económico y el desarrollo van de la mano. Sé que a algunas personas no les entusiasma utilizar el lenguaje del nexo, pero en realidad es cierto. El nexos es algo real. No puede haber inversión sin

seguridad. No puede haber desarrollo económico sin inversión y seguridad. No puede haber seguridad sin que la población tenga esperanza en su futuro económico. Todas esas cosas van de la mano. Seguiremos trabajando denodadamente en esa cuestión, y estamos decididos a abordar la seguridad como condición indispensable para el desarrollo democrático y la solidaridad política.

En cuarto lugar, alentamos a Haití a que garantice que se escuchen las voces de las mujeres y la juventud y se reflejen en los planes para el progreso del país. Es necesario que más mujeres y jóvenes participen en el liderazgo del país. Es su futuro el que está en juego y, por lo que estamos viendo, son ellos los principales perjudicados.

El diálogo nacional inclusivo, al que se ha referido mi amigo el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, es un elemento de vital importancia. Todo el mundo tiene que transigir un poco para poder lograrlo, pero tenemos que lograrlo. La semana pasada, el Grupo Asesor escuchó a jóvenes haitianas que, a pesar de la situación tan difícil, albergaban muchas esperanzas en lo que consideraban su futuro. Creo que los haitianos siguen demostrando su notable resiliencia ante las dificultades, pero necesitan una asistencia sostenible y previsible de la comunidad internacional en todos los frentes para salir del ciclo de crisis.

Quisiera decir unas palabras en nombre de mi país. Hay que parar los pies a quienes sobornan, extorsionan, roban, violan, secuestran o matan. No podemos permitir

que eso siga ocurriendo. No es una teoría política; es algo real. Si no podemos ocuparnos de eso, no nos será posible ocuparnos de nada más. No sé cómo se puede considerar que alguien que bloquea, intimida, amenaza o extorsiona está realizando algún tipo de servicio público. Eso no tiene sentido. No pasa la prueba como análisis de la situación.

Por último, se ha dicho en otros contextos, pero hay que repetirlo: nada para Haití sin todo Haití. Ese debe ser un principio que rijan nuestra conducta. El Canadá se ha movilizado. El representante de Rusia se refirió a nosotros en particular, y me lo tomo como un mérito. Creo que nos mencionó tres veces en su declaración de hoy. Seguimos movilizándonos para lograr el fin de la impunidad, y explicaré a los miembros por qué. Porque todos cometimos el error de no prestar atención a los efectos corrosivos de la corrupción. No volveremos a cometer ese error. Mi amigo el representante de México citó a su Presidente hablando de cómo la corrupción es un aspecto central. No podemos hacer frente a la corrupción sin sanciones, pero no basta con las sanciones. Las sanciones no son más que lo que imponen otros Gobiernos. El propio Haití tiene que tomar medidas contra el carácter corrosivo de la corrupción, y todos tenemos que reconocer que el desarrollo económico y el desarrollo político y las necesidades de justicia social de todo el pueblo de Haití van de la mano. Los esfuerzos serán dirigidos por Haití y deben contar con el apoyo de todos nosotros.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.